

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**



**TESIS**

**INCURSIÓN EN POLÍTICA POR MUJERES  
CAMPESINAS EN EL DISTRITO DE CONCEPCIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**AQUINO ROJAS, Jesabel Demetria**

**ARRIETA SEGURA, Andrea Olga**

**PARA OPTAR EL GRADO DE TÍTULO EN TRABAJO SOCIAL**

**HUANCAYO – PERÚ**

**2024**

**INFORME N° 001-DAL.PREGRADO-2024**

**A:** DRA. DIONICIA ALARCON LEON  
**DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**  
**DE:** DRA. DIONICIA ALARCON LEON  
**DOCENTE ASESORA**  
**ASUNTO:** **INFORME DE ORIGINALIDAD DE TESIS, REVISIÓN DE TURNITIN**  
**LUGAR:** **HUANCAYO, 24 DE ENERO DEL 2024**

---

Es grato dirigirme a su Despacho para informarle sobre la originalidad del borrador de tesis, titulado Incursión en Política por Mujeres Campesinas en el Distrito de Concepción presentado por las bachilleres Arrieta Segura Andrea Olga y Aquino Rojas Jesabel Demetría, al respecto la revisión procederá por RENDIMIENTO DE TURNITIN, teniendo una originalidad de similitud del 15%

Se adjunta hoja de proceso.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines consiguientes.

Atentamente,



DRA.DIONICIA ALARCON LEON

c.c.Archivo

## Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 22-ene.-2024 08:17 -05  
 Identificador: 2273195884  
 Número de palabras: 15792  
 Entregado: 2

TESIS INCURSIÓN EN POLÍTICA POR MUJERES  
 CAMPESINAS EN EL DISTRITO DE CONCEPCIÓN  
 (ARRIETA - AQUINO) Por Dionicia ALARCON  
 LEÓN

Índice de similitud	Similitud según fuente
15%	Internet Sources: 15% Publicaciones: 2% Trabajos del estudiante: 7%

2% match (Internet desde 31-mar.-2022)

<https://1library.co/subject/factores-sociales-culturales>

1% match (Internet desde 07-nov.-2023)

[https://Repositorio.Uncp.Edu.Pe/bitstream/handle/20.500.12894/9314/T\\_45607699\\_M.pdf?isAllowed=y&sequence=4](https://Repositorio.Uncp.Edu.Pe/bitstream/handle/20.500.12894/9314/T_45607699_M.pdf?isAllowed=y&sequence=4)

1% match (Internet desde 05-oct.-2021)

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6802/Coari\\_Condo\\_Haydee\\_Irene\\_Marca\\_Cama\\_Lourdes\\_Mirian.pdf?isAllowed=y&sequence=1](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6802/Coari_Condo_Haydee_Irene_Marca_Cama_Lourdes_Mirian.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

1% match ()

[Cortez Cabrera, Daysi Carolina. "Participación Política de las Mujeres en la gestión de los gobiernos locales de la Provincia de Ascope, 2017", Universidad César Vallejo, 2018](#)

1% match (Internet desde 23-sept.-2022)

<https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3130/TESIS-2019-CSDR-HILARIO%20DE%20LA%20CRUZ%20Y%20SEDANO%20DE%20LA%20CRUZ.pdf?isAllowed=y&sequence=4>

< 1% match (Internet desde 12-abr.-2021)

[http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/989/browse?etal=-1&order=ASC&rpp=20&sort\\_by=1&starts\\_with=M&type=title](http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/989/browse?etal=-1&order=ASC&rpp=20&sort_by=1&starts_with=M&type=title)

< 1% match (Internet desde 15-oct.-2022)

<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/4524/Chacchi-Torres.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

< 1% match (Internet desde 06-ene.-2024)

[https://Repositorio.Uncp.Edu.Pe/bitstream/handle/20.500.12894/8260/T010\\_46596085\\_M.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://Repositorio.Uncp.Edu.Pe/bitstream/handle/20.500.12894/8260/T010_46596085_M.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

< 1% match (Internet desde 16-dic.-2019)

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2089/Escalante\\_Jallo\\_Jose\\_Luis.pdf?sequ=](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2089/Escalante_Jallo_Jose_Luis.pdf?sequ=)

< 1% match (Internet desde 09-mar.-2022)

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/17774/Eriquito\\_Mamani\\_Mery\\_Magdalena.pdf?isAllowed=y&sequence=1](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/17774/Eriquito_Mamani_Mery_Magdalena.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

< 1% match (Internet desde 21-mar.-2023)

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99785/Carbonel\\_FSK-SD.pdf?sequence=4](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99785/Carbonel_FSK-SD.pdf?sequence=4)

< 1% match (Internet desde 05-abr.-2020)

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28185/diaz\\_rc.pdf?is=&sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28185/diaz_rc.pdf?is=&sequence=1)

< 1% match (Internet desde 11-mar.-2022)

<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/4197/TESIS-2021-CSDR-HUAMANI%20SANCHEZ%20Y%20ZVALLOS%20LOAYZA.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

< 1% match (Internet desde 29-jul.-2023)

[https://psicologaymente.com/social/teoria-representaciones-sociales?fbclid=IwAR3hyIo2Q0AJa\\_5fLLr4SXawe98dG0aKoKKGev44Pg05iDcUSB](https://psicologaymente.com/social/teoria-representaciones-sociales?fbclid=IwAR3hyIo2Q0AJa_5fLLr4SXawe98dG0aKoKKGev44Pg05iDcUSB)

< 1% match ()

[Gallardo Alva, José Humberto. "Presupuesto participativo y su influencia en la calidad del gasto público, en la Municipalidad Provincial de Bolívar, 2018", "Baishideng Publishing Group Inc.", 2021](#)

< 1% match ()

[Amoretti Ismodes, Paul Alfredo, Hidalgo Solís, Fidel, Cornejo Moso, José Carlos. "Alineación de los proyectos de inversión pública con los planes de desarrollo concertados y el presupuesto participativo en la provincia Constitucional del Callao \(2013-2016\)", "Universidad del Pacífico - Ecuador", 2017](#)

< 1% match (Internet desde 26-dic.-2022)

<http://biblioteca.utec.edu.sv:8080/xmli/bitstream/handle/11298/125/11298125.pdf.txt?sequence=6>

< 1% match (Internet desde 25-nov.-2022)



*[Firma]*  
 Director del Instituto de  
 Investigación Especializado FTS -  
 UNCP

Dra. Dionicia Alarcón León  
 Asesora

**ASESORA**

**DRA. DIONICIA ALARCÓN LEÓN**

**Dedicatoria**

A Dios y mis padres, a Dios por darme su protección en cada paso que doy, a mis padres por la fortaleza y el apoyo incondicional que me brindaron para lograr mis metas. A mi asesora Dra. Dionicia Alarcón por la paciencia y el acompañamiento en el desarrollo de mi tesis.

**Jesabel Aquino**

**Dedicatoria**

A Dios por la salud que me concede y por ser mi fortaleza para cumplir mis sueños, a mis padres por el amor, la atención y cuidado que me dan, a mi hermana por sus consejos y su apoyo incondicional para lograr mis objetivos. A mi asesora Dra. Dionicia Alarcón por el acompañamiento en el desarrollo de mi tesis.

**Andrea Arrieta**

## AGRADECIMIENTO

- ❖ Agradecemos a todas las personas que nos permitieron llevar a cabo este trabajo de Investigación:
- ❖ A la Dra. Dionisia Alarcón León, asesora de la presente Tesis, por su orientación y acompañamiento en el desarrollo del mismo.
- ❖ A nuestros docentes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú quienes nos colmaron de conocimientos y vocación por la carrera.
- ❖ A las mujeres campesinas del Distrito de Concepción, quienes participaron y cooperaron en la Investigación, ya que fue fundamental la información que ellas nos brindaron de lo contrario no se hubiera realizado exitosamente este presente Proyecto de Investigación.
- ❖ A todas las personas que nos apoyaron como son nuestros padres, hermanos y familiares en general.

## RESUMEN

El presente estudio tuvo por objetivo: Describir la incursión de la mujer campesina en política en el distrito de Concepción. La metodología es básica y carácter cuantitativo. La muestra quedó constituida por 17 mujeres que incursionan activamente en política. Para la recopilación y el análisis de datos se empleó la técnica de encuesta teniendo como instrumento el cuestionario. Los resultados mostraron que la incursión de la mujer campesina es a través del presupuesto participativo, esto se da mediante la identificación, priorización de las necesidades de la población y presentación de proyectos, de la misma forma contribuyen en la fiscalización y distribución de los recursos, asimismo, incursiona en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Concepción a través del interés, dedicación, gestión y vigilancia en la ejecución de los proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo.

El trabajo de investigación concluye que la mujer campesina representantes de las juntas vecinales incursiona de forma eficaz, logrando la incursión en política a través de la gestión y presentación de proyectos de mejora para satisfacer las necesidades básicas de la población y vigilando la ejecución de obras propuestas en el plan de desarrollo mediante un plan de vigilancia, esto se realiza previa coordinación con las demás mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales. Realizan comités de vigilancia, espacios donde las mujeres intervienen aportando al desarrollo de sus localidades.

***Palabras claves:*** Incursión, política, mujer campesina.

## ABSTRACT

Currently, our country, through the state, transfers resources, functions and powers to local governments and empowers the population, with a legal framework (participatory budget), to participate in the distribution and supervision of public resources, the participation of women in these spaces it guarantees that you can exercise your civil rights. Taking this context into account, this thesis is developed, which aims to describe the incursion of rural women into politics in the district of Concepción. The mixed methodology was used. The sample was made up of 17 women who are actively involved in politics. The results showed that the incursion of rural women into politics in the district of Concepción is through the presentation of development projects, because they request basic services, paving of streets and improvement of educational infrastructure. Likewise, it ventures into the Concerted Development Plan in the district of Concepción through management and surveillance in the execution of the Development Plan.

The research work concludes that the peasant woman enters in an effective way, achieving active participation through the presentation of projects for the development of basic needs and monitoring the execution of works proposed in the development plan through a surveillance plan, this It is carried out after coordination with the community's technical team. They create surveillance committees, spaces where women intervene, contributing to the development of their localities.

**Keywords:** Incursion, politics, peasant woman.



## INTRODUCCIÓN

La participación política de las mujeres es un proceso histórico y cultural que ha ido cambiando con el pasar de los años, la mujer ha ido incursionando en política y tomando poder y liderazgo en las sociedades colectivas mediante la toma de decisiones y mecanismos utilizados para ejecutar el presupuesto participativo y el plan de desarrollo concertado y con ello contribuir en su desarrollo social en su comunidad.

En este escenario la mujer campesina ha resurgido como votante y ha llegado a ser una líder política y organizar movimientos de base esto debido que en los últimos años se ha visto una preferencia de los ciudadanos por las candidatas del sexo femenino.

Presentándose el trabajo de la siguiente forma:

En el **primer capítulo** se describe el desarrollo de la situación problemática en investigación, por el cual se formula el problema de investigación que se muestra a continuación: ¿Cómo incursiona la mujer campesina en política en el distrito de Concepción?, asimismo, se da a conocer el objetivo general del estudio: Describir la incursión de la mujer campesina en política en el distrito de Concepción, y se tiene como objetivos específicos:

- Describir la incursión de las mujeres campesinas en el presupuesto participativo en el distrito de Concepción.
- Describir la incursión de las mujeres campesinas en el plan de desarrollo concertado en el distrito de Concepción.

Así mismo se plantea la Justificación, donde se da a conocer el por qué y para que, del tema a investigar.

En el **segundo capítulo**, se encuentra el marco teórico a nivel internacional y nacional de estudios realizados con anterioridad, así como la investigación de Haro, L. (2010), Participación política de mujeres rurales del Ecuador, Quito, Campos, C. (2016), en su investigación sobre Políticas y experiencias en la jurisdicción local son relevantes para el empoderamiento de las mujeres campesinas en Paraguay: un análisis desde el enfoque territorial, Paraguay; a nivel nacional también se presentan investigaciones como Noa (2018). Participación comunitaria de mujeres en una comunidad rural de Ayacucho y Escalante (2016), Participación política en la comunidad campesina Huerta Huaraya, Puno, de la misma manera se considera las teorías que sustentan los estudios como la Teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1961), La Participación política y conducta de voto según Subucedo (1986).

Siguiendo a ello se considera el marco conceptual donde se detallan los conceptos de las variables y dimensiones del estudio y para finalizar se presenta las hipótesis de la investigación, planteando como hipótesis general: La incursión de la mujer campesina en política el distrito de Concepción se manifiesta mediante la participación en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo concertado, Así como las hipótesis específicas:

- La incursión de la mujer campesina en el Presupuesto Participativo en el distrito de Concepción, consiste, en la presentación de proyectos desarrollo, porque solicitan, servicios básicos, pavimentación de calles y mejoramiento de infraestructura educativa.

- La incursión de la mujer campesina en el Plan de Desarrollo Concertado en el distrito de Concepción consiste en la gestión y vigilancia de la ejecución del Plan de Desarrollo.

En el **tercer capítulo**, se presenta la metodología básica, la investigación es de nivel descriptiva de carácter mixto, el método general que se utilizara en el estudio es el científico y se utilizara el método específico deductivo, la muestra estará conformada por 17 mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción, asimismo se utilizara la técnica de recolección de datos como la encuesta y como instrumento el cuestionario

En el **cuarto capítulo**, Se encuentran los resultados obtenidos del estudio Incursión en política por mujeres campesinas del Distrito de Concepción, las cuales fueron: Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales Incursionan en el presupuesto participativo mediante las gestiones que realizan ante la municipalidad sobre las necesidades de su comunidad; fiscalizando la correcta distribución de los recursos. Refieren que asisten a las reuniones que realiza la municipalidad, en las cuales se prioriza que obras son necesarias para su comunidad, y que cuente con el adecuado uso de funcionamiento de estos servicios. De igual forma incursionan en el plan de desarrollo concertado mediante la gestión de los proyectos de mejora; realizan planes de vigilancia que permiten recabar información de las obras del proyecto de desarrollo. Asimismo, incursionan de forma activa ya que están informadas sobre la designación de presupuesto de cada proyecto, así como el proceso de contratación y selección de proyectos de desarrollo a ejecutarse, se encuentran pendientes se lleven a cabo en los plazos establecidos según el contrato.

Los resultados se discuten con los fundamentos científicos y el contexto histórico de otras investigaciones internacionales, nacionales y locales, para poder corroborar con

las hipótesis planteadas. Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y el anexo de nuestra investigación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CARATULA .....</b>	<b>i</b>
<b>PÁGINA DE ASESOR.....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>v</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>vi</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>vii</b>
<b>INDICE GENERAL.....</b>	<b>x</b>

### CAPITULO I:

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema .....	13
1.2. Formulación del problema.....	17
1.3. Objetivos de la investigación .....	17
1.4. Justificación del proyecto .....	18

### CAPÍTULO II:

#### MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.2. Bases teóricas y conceptuales.....	35
2.3. Definición de términos básicos.....	39

2.4. Hipótesis de investigación .....	43
---------------------------------------	----

### CAPÍTULO III

#### DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Carácter, tipo y nivel de investigación .....	44
3.2. Métodos de investigación .....	44
3.3. Diseño de la investigación .....	45
3.4. Población y muestra . .....	45
3.4.1 Unidad de análisis .....	45
3.4.2 Población de estudio .....	45
3.4.3 Tamaño de muestra .....	45
3.4.4 Muestreo..... .....	45
3.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.....	45
3.6. Técnica de procesamiento de datos .....	45

### CAPÍTULO IV

#### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados.....	47
4.2. Discusiones.....	76
Conclusiones.....	80

Recomendaciones .....	82
Referencias bibliográficas .....	83
Anexos .....	87
a. Matriz de consistencia . .....	87
b. Operacionalización de variables .....	88
c. Cuestionario .....	91
d. Entrevista .....	94

## CAPITULO I

### I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema de investigación

La incursión política de las mujeres estuvieron inmersas en un proceso histórico donde su aporte en la sociedad no fue visible para las mujeres de comunidades campesinas y/o nativas; quienes ejercieron su rol desde un entorno biológico y social destinadas a la procreación; inmersas en un rol doméstico, dependientes al poder masculino vulnerando sus derechos individuales y sociales.

Según; Tello (2018), la totalidad de los países de Latinoamérica han implementado medidas para aumentar la intervención de las mujeres en las listas electorales. De estos, cinco países han admitido la equivalencia, que son Bolivia, Ecuador, Costa Rica, México y Nicaragua. A pesar de esto, hay una gran desigualdad en la representación parlamentaria entre los diferentes países de la región. En cuatro de ellos, Bolivia, México, Ecuador y Nicaragua, donde se ha aprobado la paridad y la alternancia en las listas electorales, más del 40% de los parlamentarios son mujeres. No obstante, en otros países existe una evidente infrarrepresentación femenina, con menos del 20% de mujeres en sus Congresos.

En Perú según MILOSLAVICH, D (2008), en su revista “las cuotas y La participación política de las mujeres” menciona que Zoila Cáceres (1872-1958). quien fundó en 1924 la asociación "Feminismo Peruano" y lideró la lucha por el sufragio femenino y la igualdad jurídica. Además, destaca a Magda Portal (1900-1989) asimismo



presidió la primera convención peruana de mujeres en 1946, siendo un símbolo del ingreso de la mujer al mundo de los partidos gubernamentales y de la lucha por ocupar cargos de dirigente y ser autoridad. Portal plantea que la independencia de la mujer y la adquisición de sus derechos civiles debía superar la triple alianza: conservadurismo religioso, autoritarismo e ideologías políticas conservadoras. Con una metodología dialéctica, Portal analizó la situación de marginación y dependencia de la mujer en la sociedad peruana.

En 1997 se aprobó la Ley N°26859, también conocida como Ley de Cuotas Electorales, que modificó la Ley Orgánica de Elecciones y la Ley de Elecciones Municipales. Dicha ley estableció que tanto las listas parlamentarias como municipales debían tener un 25% de representación femenina o masculina. Posteriormente, en el año 2000, se emitió la Ley N°27387 que aumentó la cuota al 30% en las listas electorales de candidatos y candidatas al Congreso de la República. En el 2002, se elevó la cuota del 30% a las elecciones a cargos municipales y regionales. Finalmente, en el 2004, la Ley N°28360 reforzó la cuota en las listas de candidaturas al Parlamento Andino. La implementación de la cuota de género en Perú tuvo un impacto significativo, especialmente en las elecciones de congresistas cuando se aplicó por primera vez en el año 2000.

La participación en política por mujeres campesinas estuvo limitada debido a algunos factores económicos, sociales y familiares, a pesar de los avances aun se visualiza el incumplimiento de la cuota de género de algunos partidos políticos a pesar de que este es obligatorio.

La oficina Presupuestal es la que elaborara el Plan de Desarrollo para el periodo 2021 al 2023. Según los informes de esta oficina, el distrito de Concepción

cuenta con mujeres campesinas de entre 24 y 57 años que se dedican activamente a gestionar el desarrollo del distrito incursionando en la política a través del plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo.

En cuanto a su actividad económica, estas mujeres basan su subsistencia en la ganadería y en la agricultura, siendo el 40% de ellas ganaderas, el 38% se dedica a la agricultura y el 22% realiza ambas actividades. Todo esto se realiza en pro del sostenimiento y el bienestar de sus respectivas familias.

Es a raíz de lo descrito, la investigación se centra en la incursión de la mujer campesina en la política a través de la participación ciudadana, dentro de sus comunidades, para ello se eligió el distrito de Concepción, debido a que se observó presencia de mujeres asumiendo cargos dentro de la municipalidad y grupos de interés.

## **1.2. Formulación del problema:**

### **1.2.1. Problema general:**

¿Cómo incursiona la mujer campesina en política en el distrito de Concepción?

### **1.2.2. Problema específico**

- ¿Cómo es la incursión de las mujeres campesinas en el presupuesto participativo en el distrito de Concepción?
- ¿Cómo es la incursión de las mujeres campesinas en el plan de desarrollo concertado en el distrito de Concepción?

## **1.3. Objetivos de la investigación:**

### **1.3.1. Objetivo general:**

Describir la incursión de la mujer campesina en política en el distrito de Concepción.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir la incursión de las mujeres campesinas en el presupuesto participativo en el distrito de Concepción.
- Describir la incursión de las mujeres campesinas en el plan de desarrollo concertado en el distrito de Concepción.

### **1.4. Justificación**

La participación y la incursión de la mujer campesina en política es una forma de procurar la atención de las necesidades de su comunidad, en tanto que las organizaciones funcionarios no la hacen de oficio, tanto más que por derecho y por justicia social debieran ser atendida las demandas de los centros poblados , en consecuencia será de gran importancia, el estudio de las mujeres líderes ya que tocará un tema crucial, para la realidad peruana, centrado en la incursión de la mujer campesina en la gestión política, mediante la participación del presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado.

El trabajo de investigación será realiza porque se desea conocer la forma en que las mujeres campesinas del distrito de Concepción incursionan en política. Asimismo, la participación política que ejerce la mujer es esencial y determinante para el desarrollo personal y comunitario ya que no solo busca eliminar las brechas sociales si no que busca incentivar y concientizar a las demás mujeres a involucrarse en la participación política y tener el compromiso de hacer mejoras en las condiciones de vida y disminuir la desigualdad e injusticia social que aqueja a la población.

Este trabajo de investigación será desarrollado a través de un estudio donde participaran las mujeres campesinas del distrito de Concepción quienes incursionan

en política de forma activa, serán ellas quienes nos brindaran información vital para el estudio de investigación ya que se encuentran inmersas en la gestión política, asimismo se tendrá en cuenta el método de investigación cuantitativo.

La presente investigación será un precedente importante ya que contribuye al enriquecimiento de conocimiento y futuras investigaciones sobre el tema, así mismo se podrá forjar el camino para la incursión de la mujer campesina en cargos públicos de los diferentes sectores políticos y grupos de interés social.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **Antecedentes Internacionales**

##### **Haro (2010), Participación política de mujeres rurales del Ecuador, Quito**

La intervención tiene como objetivo resumir probablemente el papel de las mujeres rurales en la participación política en nuestro país. A pesar de los esfuerzos y logros para romper las barreras impuestas por los sistemas androcéntricos, la participación política de las mujeres rurales sigue siendo desigual. Según Haro (2010), la mayoría de los países, incluidos los países latinoamericanos, tienen instituciones estatales con una estructura jerárquica predominantemente masculina. Los espacios de poder asignados a la esfera pública están relacionados con la esfera económico-productiva, mientras que la esfera social se encuentra en la esfera privada, donde las mujeres desempeñan diversos roles asignados en torno a las relaciones domésticas, la vida privada y el bienestar familiar.

**Muñoz (2012) Propuesta metodológica para la participación de las mujeres rurales en la formulación de la política pública integral de mujer rural (art. 232 del plan nacional de desarrollo). Bogotá, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.**

Las mujeres y sus organizaciones han logrado espacios importantes de participación en la vida pública del país gracias a su organización y movilización. Según se menciona en el informe "Mujeres en Colombia: un camino hacia la igualdad real", la Constitución de 1991 y sus reformas posteriores no solo reconocen el derecho fundamental a la igualdad de género, sino también la obligación de garantizar la participación adecuada y efectiva de las mujeres en los niveles de toma de decisiones de la administración pública, según lo establecido en los tratados internacionales a los que Colombia se ha suscrito. Es crucial que la participación de las mujeres rurales en la creación de políticas públicas integrales se base en su territorio y tome en cuenta los diversos factores de discriminación, especialmente entre los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos que tienen una relación especial con la tierra y sus territorios.

### **Antecedentes Nacionales**

#### **Noa (2018). Participación comunitaria de mujeres en una comunidad rural de Ayacucho.**

La indagación se enfoca en comprender cómo las mujeres de una comunidad rural andina en Ayacucho participan en la comunidad después de haber sido afectadas por el conflicto armado interno del Perú entre 1980 y 2000. Se utilizaron entrevistas a profundidad, observación participante y etnografía para recopilar datos, enfocándose en cómo las mujeres construyen el significado de la participación, los mecanismos de exclusión y alejamiento que enfrentan en las zonas públicas comunitarios, así como los componentes que han viabilizado la cooperación y las estrategias que surgen para superar los inconvenientes. Se concluyó que las mujeres solteras tienen más ventajas para participar que las mujeres con pareja o casadas, y

que las organizaciones comunales y municipales establecerán quién puede o no participar. Además, se incluyen propuestas presentadas por las mujeres para animar y fortificar la intervención femenina en la comunidad.

**Escalante (2016), Participación política en la comunidad campesina Huerta Huaraya, Puno**

El objetivo de esta investigación es caracterizar la percepción y participación política de las mujeres en la comunidad rural de Huerta Huaraya en Puno. Para lograrlo, se utilizan teorías para guiar el estudio de las diferentes dimensiones del problema. Se llevó a cabo un diseño transeccional descriptivo-interpretativo no experimental y se encuestó a 79 mujeres, quienes respondieron libremente y sin presión. Se llega a la conclusión de que las mujeres desean participar en la política para contribuir al desarrollo de su comunidad, y tienen percepciones y conocimientos sobre la participación política que no están influenciados por la discriminación y exclusión. Aunque no tienen actitudes sumisas hacia sus esposos, aún experimentan bajos niveles de autoestima debido a años de marginación. Además, el machismo presente en la mentalidad masculina limita su capacidad para expresar sus ideas (Escalante, 2016).

**Coari, y Marca (2016) Participación política de la mujer y toma de decisiones en el gobierno local de la ciudad de Juliaca, Puno.**

La presente tesis tiene como objetivo principal: conocer la participación política de la mujer y toma decisiones en el gobierno local de la ciudad de Juliaca, lo cual nos permitirá identificar sus limitaciones en los aspectos socioculturales y explicar el ejercicio del liderazgo y empoderamiento de la mujer en su contexto. De igual manera se busca realizar la identificación de los factores limitantes que no

permitieron un desenvolvimiento satisfactorio en el ejercicio de sus funciones. En cuanto a la metodología, se trata de una investigación de tipo cuantitativo y cualitativo. En cuanto al instrumento se utilizó una guía de entrevista y un registro de organizaciones sociales de la Municipalidad Provincial de San Román. Los resultados muestran en detalle el nivel de Participación Política, la comprensión de la participación de las mujeres en el presupuesto participativo las limitaciones que enfrentan las mujeres en su participación y las diferencias socioculturales que no la dejan participar en la política y explicar el ejercicio del liderazgo y empoderamiento de la mujer en su contexto. Asimismo, nos permite conocer los obstáculos que limitan a la mujer en su nivel de participación y sobre todo la priorización de la realidad de Participación Política de la Mujer. Se arriba a la siguiente conclusión: las mujeres participan y toman decisiones a través de espacios políticos y sociales, ejercen poder y liderazgo, desarrollan capacidades y habilidades; a pesar de limitaciones que las incluye insuficientemente en la toma de decisiones en el Distrito de Juliaca, esto se debe a factores como la falta de interés, la falta de motivación, factores sociales, culturales y familiares. (Coari & Marca, 2016).

**Malca (2019) Limitaciones que afrontan las mujeres durante la implementación del proceso del Presupuesto Participativo en el distrito de Jililí, provincia de Ayabaca, región Piura. Perú.**

La descentralización en el país permite que la población participe en la distribución y control de los recursos públicos a través del presupuesto participativo. La tesis se centra en la participación de las mujeres en el proceso en el distrito de Jililí, región de Piura, y muestra que las mujeres con niveles educativos más bajos y ubicadas en áreas rurales enfrentan limitaciones en sus derechos y participación.



Además, la Municipalidad Distrital no considera a la población como un grupo diferenciado y no utiliza el enfoque de género, lo que aumenta los prejuicios sociales y limita a las mujeres. Para mejorar esto, se sugiere institucionalizar la participación ciudadana y establecer una ordenanza municipal que garantice la participación efectiva de las mujeres y regule la priorización y aprobación de los proyectos presentados por ellas.

**Arredondo (2012) A paso Firme: Mujeres en ruta al desarrollo local con igualdad de género. Perú.**

El proceso de formalización de las OSB es una estrategia que viabiliza la participación de las mismas en los procesos locales de concertación. De esta manera son reconocidas expresamente por las autoridades comunales, locales y regionales, y cuentan con un aval político para incidir en las esferas de decisión y alcanzar la aprobación de sus proyectos en el Presupuesto Participativo, iniciando la ruta para su inserción en la participación ciudadana e incidencia política. La sostenibilidad de este proceso requiere fortalecer esta incipiente participación a través de una oferta permanente de formación ciudadana y/o política en las respectivas localidades. Mujeres con voz y agenda propia en los procesos de concertación. Las lideresas fortalecidas por el proyecto han participado activamente en el proceso de Presupuesto Participativo, colocando sobre la mesa las prioridades de la Agenda de Género, sustentando sus propuestas y estableciendo alianzas. Inclusive una de ellas asumió el cargo de presidenta del Comité de Vigilancia en Abancay, acompañada de cinco integrantes varones, lo que constituyó un hecho hasta entonces inédito que refleja el protagonismo que van adquiriendo las lideresas en la esfera pública. La construcción de nuevas masculinidades abre un proceso de cambio constante y de retos que es

necesario asumir, en tanto el cuestionamiento del modelo tradicional basado en la división de roles de género supone resistencias no solo por parte de los varones, sino de las mismas mujeres. Las experiencias realizadas, si bien incipientes, muestran que se debe persistir en esa ruta, articulando esfuerzos con el sector educación y otros actores locales.

### **Antecedentes Locales**

#### **Chacchi, y Torres (2018), Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Huanchar distrito de Santa Rosa De Ocopa, Concepción, Junín**

El objetivo de la investigación es describir cómo las mujeres en la comunidad campesina de Huanchar participan en la política y cuál es su proceso, ya que ha habido un aumento en la participación política femenina y en los roles que desempeñan en su comunidad. La investigación se basó en entrevistas a siete mujeres y cuatro hombres que participan directa o indirectamente en la política, y se encontró que las mujeres han ocupado espacios políticos que anteriormente solo eran ocupados por hombres. Es importante que las mujeres comiencen una carrera política primero en su comunidad y luego en otras áreas para tomar conciencia de su importancia y papel en la comunidad.

#### **Huamani (2012), Participación de la Mujer en la Comunidad Campesina de Sapallanga, Huancayo**

3. El estudio realizado en la comunidad rural de Sapallanga durante 2011 se centra en analizar cómo las mujeres han logrado avanzar en la participación política a pesar de la discriminación y exclusión que históricamente han sufrido. Aunque han logrado participar a través de instituciones y organizaciones comunitarias, aún existen factores

estructurales como la cultura de exclusión, el machismo, la carga familiar y el analfabetismo que limitan su participación en igualdad de condiciones con los hombres. Aunque las mujeres han ganado cierto protagonismo, su identidad de género y cultural aún es débil, lo que afecta su participación política y cívica. La participación de las mujeres en comunidades y otras organizaciones indígenas aún es incipiente. (Huamani, 2012).

### **3.1. Bases teóricas y conceptuales**

#### **3.1.1. Moscovici (1961), Teoría de las representaciones sociales**

4. Según Moscovici, las representaciones sociales son sistemas cognitivos con su propia lógica que incluyen estereotipos, creencias, afirmaciones y valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su entorno social. Estas representaciones sociales establecen un código de comunicación común que nos permite nombrar y clasificar de manera grupal los diferentes aspectos del mundo en el que vivimos. Además, influyen en la forma en que las personas actúan en la sociedad, estableciendo normas y límites dentro de la conciencia colectiva. La teoría de las representaciones sociales sostiene que existe una forma de pensamiento social o colectivo que permite a los individuos obtener una percepción común de la realidad y actuar en relación con ella. El estudio de las representaciones sociales de una comunidad nos permite conocer cómo es esa sociedad, cómo está regulada y cómo se compara con otras, y estas representaciones sociales pueden cambiar a través de diferentes grupos de personas o culturas.

**Características de las representaciones sociales;** Para facilitar la comprensión y definición del concepto de representación social, los diferentes teóricos que lo estudian han creado una lista de características que lo definen y lo distan de otros fenómenos del pensamiento social.

Esto es lo que define a las representaciones sociales:

1. Se refieren a un aspecto preciso que no se puede materializar concretamente y que se presenta en la mente de todas las personas, como los estereotipos.
2. Simplifican los aspectos específicos en imágenes mentales universales para hacerlos más accesibles y comprensibles para la sociedad.
3. Están siempre en proceso de construcción y evolución, tanto a nivel individual como colectivo.
4. Son consideradas sociales debido a que son generadas y compartidas por un conjunto de individuos con el propósito de categorizar y explicar fenómenos sociales.
5. Partiendo de la lógica común, se incorporan al pensamiento y al discurso colectivo a través de la comunicación entre individuos y medios de comunicación.
6. Son configuraciones cognitivas y afectivas que interpretan, explican, seleccionan, conectan e interrelacionan información del entorno.
7. Tienen un propósito práctico que actúa como una guía para orientarse y comportarse de manera satisfactoria en la sociedad.

(Salvador, s.f.) Los expertos en psicología social identifican tres elementos principales de las representaciones sociales. Estos elementos incluyen la información o contenido, el objeto y el sujeto.

1. Información o contenido: Para que se forme una representación social, se necesita un contenido que incluya información, conocimientos y saberes sobre un objeto o fenómeno social. Este contenido se compone de tres dimensiones diferentes.

Las tres dimensiones del contenido que conforman una representación social son las siguientes:

- Dimensión figurativa: se refiere a las imágenes mentales que se asocian con el fenómeno.
  - Dimensión simbólica: se relaciona con el significado que se le atribuye al fenómeno y cómo se comunica mediante el lenguaje.
  - Dimensión afectiva: se trata de la apreciación que la sociedad hace del fenómeno.
1. Objeto; Es claro que la información utilizada para construir una representación social debe estar vinculada a un objeto social, fenómeno o evento, que es el elemento principal de la representación.
  2. Sujeto/s; Las representaciones sociales requieren la participación de uno o varios individuos que las comprendan y difundan. Estos individuos actúan como agentes activos que observan el fenómeno social, generan el contenido de la representación y lo comparten con los demás. En pocas palabras, son responsables de construir y transmitir las representaciones sociales.

#### **4.1.1. Sabucedo (1986), Participación política y conducta de voto**

La participación política es un término que va unido al concepto y ejercicio de democracia. Para que la democracia sea legítima, necesariamente necesita de la participación política, que es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos; es decir, son acciones que realizan los ciudadanos para incidir en un bajo o alto grado en los asuntos de un Estado. (banrepcultura, s.f.)

- Según Sabucedo (1986), la participación política abarca todas las actividades voluntarias que los miembros de una sociedad realizan para elegir a sus líderes y participar, ya sea directa o indirectamente, en la formulación de políticas gubernamentales.

#### Clasificación de la participación política:

- La participación política puede adoptar formas convencionales y no convencionales. La participación convencional se refiere al derecho al voto de todos los ciudadanos, está respaldada por la ley y se lleva a cabo durante los procesos electorales.
- La participación no convencional abarca actividades como peticiones, manifestaciones y violencia personal, y en algunas ocasiones se contraponen a la legalidad constitucional establecida.

#### Factores de la participación política en las sociedades:

- Económicos: Se refiere a las acciones que las personas llevan a cabo para mejorar su situación financiera a través de medios políticos, como afiliarse a partidos políticos, ocupar cargos públicos o trabajar en el sector público, entre otras posibilidades.
- Psicológicos: Algunas personas se involucran en política porque tienen una necesidad psicológica de satisfacer su deseo de prestigio, poder, dominación, competencia, respeto y, en ocasiones, superar el fracaso. También participan para tener una mejor comprensión de su entorno y lograr una comprensión más efectiva de la realidad que los rodea.
- Esta particularidad de la disciplina se ocupa:
  - El mando de imagen de los programas políticos.

- La congregación ciudadana.
- La ordenación y orientación de las campañas políticas.
- Las relaciones con los medios masivos de información.
- El diseño de tácticas de marketing político.
- El estudio del veredicto público.

### **2.2.3 Participación Política de la Mujer**

La intervención política de las mujeres es fundamental para su reconocimiento y fortalecimiento como actores sociales, según Fassler (2007). Todos los ciudadanos, incluyendo mujeres y pueblos originarios, tienen el derecho de inmiscuirse en los espacios de intervención de los gobiernos locales, regionales y nacionales, según Miloslavich (2005) y la Constitución Política del país. Aunque la Constitución establece cuotas mínimas de participación para mujeres y pueblos originarios, fue gracias a la contribución política de las mujeres que se lograron cambios significativos y se abrieron nuevos espacios y roles para ellas en el espacio público, según Alfonso (2005). Una de las principales medidas legislativas que busca aumentar la aportación de las mujeres en el Congreso de la República, así como en los gobiernos regionales y locales, es la ley de cuotas (Durand, 2006, pág. 15).

#### **La participación política de las mujeres en el Perú**

En 1956, se otorgó por primera vez el derecho al voto de la mujer en el referéndum, permitiendo su participación en la elección de autoridades y funcionarios del país. Esto se logró gracias a los esfuerzos colectivos de los conjuntos de mujeres nacionales que lucharon por la inclusión de la mujer en la política. La Constitución Política del Perú de 1979 certificó la equivalencia de derechos políticos entre mujeres y hombres, lo que admitió a más de la mitad de las mujeres rurales y cerca de la cuarta parte de todas las mujeres del país acceder a los métodos de formación ciudadana y participar en las elecciones políticas peruanas sin restricciones por su

nivel de alfabetización o estado civil. Desde entonces, las mujeres han participado prontamente en los procesos electorales y en la política pública, logrando más transparencia y protagonismo y conquistando puestos públicos en establecimientos del Estado. A pesar de que históricamente las mujeres han sido excluidas de la participación política en el país, en los últimos años han logrado ganar sus derechos y la igualdad en la política, lo que les permite fortalecer sus conocimientos y contribuir al desarrollo de la sociedad.

### **Tipos de Participación de la Mujer**

Montaño (2005) la participación política de la mujer implica su participación en la comunidad política a través de herramientas como el sufragio, el referéndum y la consulta popular, con el propósito de promover los intereses de la comunidad. A diferencia de la participación ciudadana, que puede estar basada en intereses personales, la participación política se centra en intereses compartidos. A pesar de esta distinción, tanto la participación ciudadana como la política implican la relación entre la sociedad civil y el Estado.

### **Organización y liderazgo de las mujeres**

Las organizaciones de mujeres son importantes para trabajar en beneficio de las comunidades, permitiendo reflexionar, crear y exigir cambios para mejorar su calidad de vida. Según Agora (2007), tienen una excelente capacidad de propuesta, gestión y movilización, lo que les permite contar con un tejido organizativo efectivo, amplio e inclusivo. Sin embargo, necesitan renovar sus liderazgos para reconocer a las demandas y necesidades de sus comunidades, tener una mayor comunicación entre dirigentes y bases, así como ampliar sus capacidades para incidir políticamente y vincularse con otras organizaciones y temas de desarrollo, según el Ministerio de Desarrollo Social (2005). El liderazgo y la gestión local apoyan el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres para desplegar sus derechos y acceder a recursos en igualdad de condiciones con



los hombres, tanto a nivel local, regional y nacional. Es fundamental entender que el liderazgo implica resistir y luchar contra la postergación de los derechos y la injusticia, ya que a menudo el Estado tiende a homogenizar y discriminar a pesar de afirmar que actúa de forma igualitaria, como señala Rodríguez (2004).

#### **2.2.4 Presupuesto Participativo**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), el presupuesto participativo es una “herramienta de política y gestión a través de la cual las 24 autoridades regionales y locales y las organizaciones de la población debidamente representadas pueden definir de manera conjunta cómo se dirigirán y asignarán los recursos. La visión y metas del Plan de Desarrollo Concertado están directamente relacionados.

Según Riveros & Luque (2018), “El Presupuesto Participativo” es una herramienta de planificación anual que ayuda a priorizar las necesidades de los habitantes urbanos para que toda la población tenga acceso universal a dichas decisiones. Es un mecanismo participativo que permite a las comunidades poder determinar el destino de importantes recursos de las instituciones municipales, provinciales y nacionales mediante la presentación de propuestas y que el mismo ciudadano las priorice”

#### **Fundamentación científica del Presupuesto Participativo.**

La elaboración participativa del presupuesto es un proceso en el cual los habitantes participan en la toma de decisiones sobre el presupuesto público. Según la ciencia política, los habitantes discuten la distribución de los recursos públicos y asisten a reuniones programadas con las autoridades municipales de forma voluntaria, según Wampler (2007, p.21) y Goldfrank (2006). Desde la perspectiva de la legislación financiera, los habitantes participan en la gestión financiera y en la elaboración del presupuesto, de acuerdo con Calvo (2011, p.22). Sin embargo, desde la perspectiva de la administración, la

participación ciudadana es solo parcial y no abarca todo el proceso de gestión, ya que el municipio incluye la participación de la población organizada y decide el uso del presupuesto municipal, la priorización de proyectos y la ejecución de obras a través de consultas, según Claros (2009, p.53).

### **2.2.5 Álvarez (2011), Plan de desarrollo Concertado**

El Plan de Desarrollo Concertado es un conjunto de acciones coordinadas entre organizaciones para lograr objetivos de desarrollo. Al realizar estas actividades de manera masiva y organizada, se obtienen mejores resultados gracias a la voluntad de los ciudadanos y/o representantes de las organizaciones. Es una oportunidad para intercambiar información y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Es importante planificar de manera realista y priorizar necesidades, ya que es imposible satisfacer todas ellas. Para elaborar el plan, es necesario coordinar entre diferentes actores sociales y políticos, así como instituciones públicas y privadas, y generar una cultura de valores y cambios. El plan incluye diagnóstico, ejes estratégicos, objetivos, proyectos, programas e inversión.

### **2.26 Actores locales**

En el ámbito local, la relación entre el Estado y la sociedad es diversa debido a las diferentes realidades que dependen del tamaño de la población, la economía, la geografía, la cultura, las organizaciones sociales y el liderazgo. Es importante identificar actores locales estratégicos que tengan suficiente poder para obstaculizar el funcionamiento de las reglas o procedimientos para la toma de decisiones y la resolución colectiva de conflictos. Estos actores pueden ser individuos, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, locales o

extralocales, que desarrollan actividades políticas, sectoriales o sociales, incluyendo actores económicos o comunitarios. Según el PNUD, las organizaciones de la sociedad civil tienen el potencial de contribuir a satisfacer las necesidades locales, gracias a su capacidad de innovación y establecimiento de relaciones directas, su fomento de la participación, su eficiencia en costos y la responsabilidad y rendición de cuentas de sus acciones.

#### **4.2. Definición de términos básicos:**

- a. Incursión;** Es la dedicación ocasional de una persona a una actividad, la iniciación de una actividad ajena a la común y poco habitual con el fin de buscar ingresar y conquistar. (Thefreedictionary, s.f.)
  
- b. Política;** Es aquella que se caracteriza por una lucha entre personas o agrupaciones para detentar el ejercicio del poder. Si el Estado es aquel que detenta el uso de la violencia legítima, la política es la lucha por el poder como tal. (Max Weber. S.f.).

Así mismo para Antonio Gramsci (s.f.) define la política como la toma de decisiones por parte del gobierno y agrupaciones parlamentarias dedicadas a la política, y en última instancia dedicada a la coerción. Por ende, la política se encuentra por fuera de las masas, limitada al ámbito burocrático y partidario.

La política responsable está fundada en la filosofía de ética. La filosofía política es un análisis de la posibilidad de ampliar la democracia del terreno político a los demás terrenos pertinentes: la administración de la riqueza, el entorno natural y la cultura. La democracia integral: es decir, igualdad de acceso a las riquezas naturales, igualdad de sexos razas, igualdad de oportunidades económicas y culturales y participación popular en la administración de los bienes comunes.

Bunge, M. (2013), en su libro *“Filosofía Política”* N.º Pág.: 601

- c. Incursión en política;** Hace referencia a la iniciación temprana de una persona en política, se basa en crear nuevas expectativas para forjar un cambio, la actividad política que se viene realizando es nueva para el sujeto. La incursión interrelaciona a los ciudadanos en relación con los grupos colectivos o países. (Mediche, L. 1980).
- d. Participación ciudadana;** la Participación Ciudadana es un espacio de diálogo entre el Estado, los titulares de un proyecto y la ciudadanía que permite y facilita a la ciudadanía intervenir de manera directa en las decisiones públicas. (SENACE. 2000). Así mismo Valdiviezo, M. (2013) la define como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social.
- e. Presupuesto participativo;** Lo que permite a las autoridades locales y regionales, junto con las organizaciones representativas, es definir de manera conjunta cómo y dónde se dirigirán los recursos, los cuales están directamente relacionados con la visión y los objetivos del plan.
- f. Plan de desarrollo concertado;** El Plan de Desarrollo Concertado es un documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Locales, según CEPLAN (2018). Su objetivo es establecer una estrategia de desarrollo concertada para el territorio, con el fin de alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Estratégico (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) en términos de competencias compartidas. En el caso de los Gobiernos Locales, este plan debe contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, según corresponda.

- g. Articulación de gobierno local;** son tareas que se le delega al gobierno local, exigiendo su cumplimiento a los funcionarios públicos. Como ha señalado Villar, éstas son el producto de las demandas y requerimientos de la sociedad, las cuales no se realizan de forma explícita y puntual, sino que se expresan de formas variadas de acuerdo al contexto histórico (Villar 2002).
- h. Mujer;** Es la palabra que se utiliza para definir a la persona del sexo femenino, cuya anatomía genital es opuesta al del hombre (varón). La mujer hace referencia a una persona mayor de 21 años de edad, que es cuando se encuentra en una etapa de madurez física y mental. (Concepto definicion, s.f.)
- i. Mujeres campesinas;** Es aquella que vive en zonas rurales y alejadas, desarrollando actividades, como la agricultura y ganadería. La mayor parte de las mujeres campesinas son de bajos recursos económicos y excluidas, usualmente sus derechos humanos son olvidados, existe sobre ellas una discriminación cultural, por género, política y etnia,. (Minga Informativa, 2005), Ellas son elementales para realizar cambios económicos, ambientales y sociales que son importantes para el desarrollo del pueblo , sin embargo el acceso a los recursos se encuentra limitado como servicios sanitarios y educación. (Mujeres rurales, s.f.)

- j. Distrito de Concepción;** El distrito forma parte de los quince distritos de la provincia de Concepción, ubicada en la provincia de Junín en el centro del Perú. El distrito tiene una superficie de 24,74 kilómetros cuadrados y fue creado por ley del 23 de octubre de 1896 durante la administración del presidente Nicolás de Pierola Villena. Actualmente es administrado por el Gobierno Regional de Yunnan (Wikipedia, n.d.).

### **4.3.Hipótesis**

#### **4.3.1. Hipótesis General:**

La incursión de la mujer campesina en política el distrito de Concepción se manifiesta mediante la participación en el presupuesto participativo y en el plan de desarrollo concertado.

#### **5.4.2 Hipótesis Específicas:**

- La incursión de la mujer campesina en el Presupuesto Participativo en el distrito de Concepción, consiste, en la presentación de proyectos desarrollo como mejoramiento de los servicios básicos, pavimentación de calles y mejoramiento de infraestructura educativa.
- La incursión de la mujer campesina en el Plan de Desarrollo Concertado en el distrito de Concepción consiste en la gestión y vigilancia de la ejecución del Plan de Desarrollo.

## CAPITULO III

### DISEÑO METODOLOGICO

#### **2.1. Tipo y nivel de investigación**

#### **2.2. Carácter de la investigación:**

El estudio que se realizó es de enfoque cuantitativo, debido a la interpretación que se basa en datos estadísticos de la incursión en política por mujeres campesinas, se realizaron cuestionarios para conocer la realidad de la incursión de la mujer campesina en el distrito de Concepción.

##### **2.2.1. Tipo de investigación:**

La presente investigación fue de tipo Básica (Pura), ya que esta orientada a describir e incrementar los conocimientos sobre la incursión política por mujeres campesinas en el distrito de Concepción, ya que por lo indagado no se ha encontrado mucha información teórica sobre el tema por el cual la investigación será de gran aporte.

##### **2.2.2. Nivel de investigación:**

Es descriptivo ya que se encuentra orientada a describir la incursión política por mujeres campesinas en el distrito de Concepción. En el estudio se conocerá cada una de las siguientes dimensiones: presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado que serán estudiadas a profundidad en esta investigación.

#### **2.3. Método de investigación:**

##### **2.3.1. Método específico:**

**Método deductivo**

Nuestro método de investigación es deductivo ya que a partir de los conocimientos generales que se tiene sobre el tema de investigación, conoceremos los detalles de cómo estas mujeres campesinas del distrito de Concepción incursionan en política a lo largo de la tesis mediante el presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado.

#### **2.4.Diseño de investigación:**

Nuestro diseño es No Experimental, debido a que la investigación de incursión de mujeres campesinas en el distrito de Concepción se realizará sin manipular esta variable, observándolo tal y como se demuestra en su contexto natural, Asimismo el diseño de investigación se tipificará como transversal porque se recogerá la información sobre las mujeres campesinas en el momento que se realiza el estudio.

#### **2.5.Población y muestra**

##### **2.5.1. Unidad de análisis:**

Son mujeres campesinas miembros de la junta directiva quienes representan a sus juntas vecinales y con participación en el presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado.

##### **2.5.2. Población de estudio:**

La población esta constituida por 47 Mujeres Campesinas representantes de las siguientes juntas vecinales , (6) Leonioj, (6) Santa Rosa, (5)Ramon Castilla, (5) La huaca de los chinos, (5) Palia, (5) 9 de Julio, (4) Alameda, (4) Mariscal Castilla, (4) Tupac Amaru, (3) Villa Concepción, en las juntas vecinales mencionadas se encuentran las mujeres campesinas que participan en política.



### **2.5.3. Muestra:**

La muestra de nuestro estudio esta constituida por 17 mujeres campesinas que incursionan en política en el distrito de Concepción.

## **2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas:**

**Encuesta:** En esta investigación se utilizará la encuesta, esta técnica nos permite recoger información a través de una serie de preguntas que se hará a 17 mujeres que incursionan en la política, con ello se verá la forma en la que participan en el presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado.

### **Instrumentos:**

**Cuestionario:** El cuestionario será el instrumento que permitirá recolectar información del estudio, esto se realizará con el propósito de conocer sobre la incursión de las mujeres campesinas en el distrito de Concepción.

## CAPITULO IV

### ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

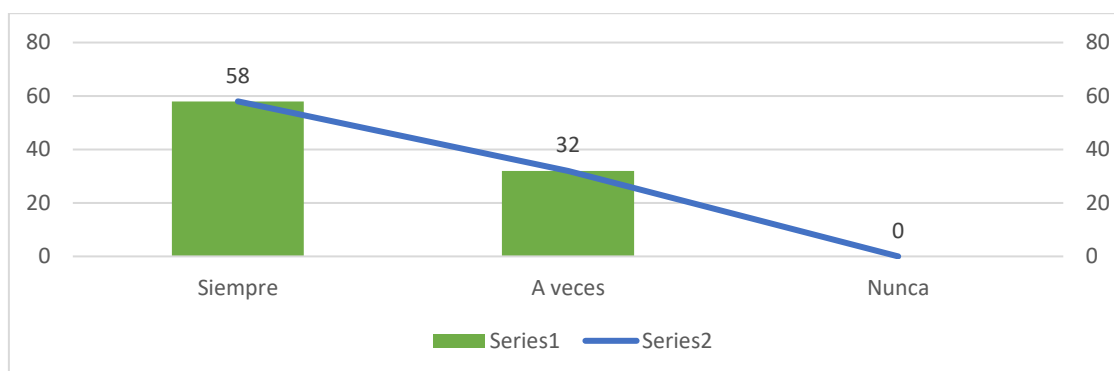
#### 4.1. Resultados

##### *Presupuesto Participativo.*

##### *Servicios basicos*

**Figura 1**

*¿Está al tanto de las gestiones que realiza su municipio sobre el abastecimiento de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)?*

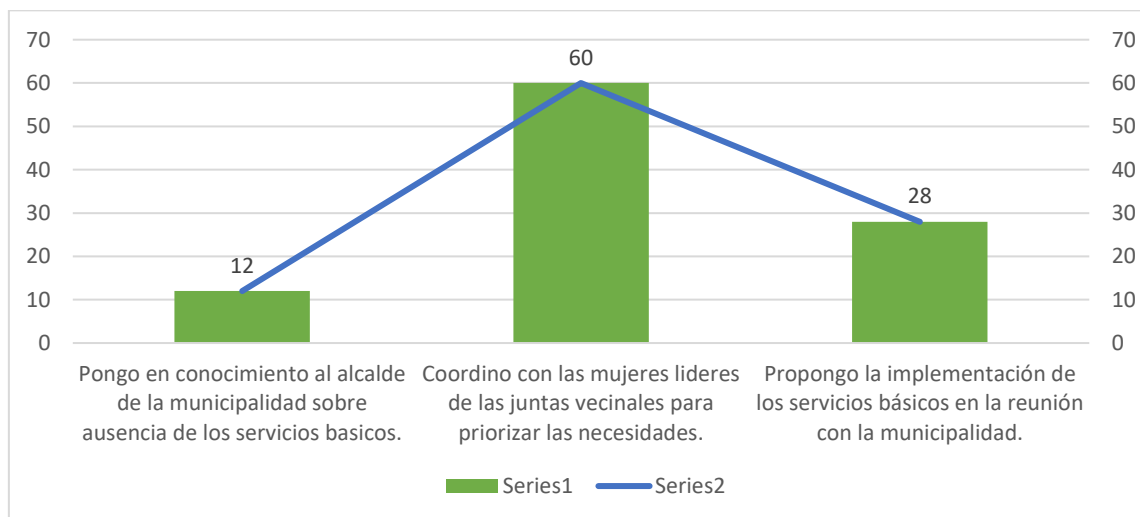


*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 1, Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como una de sus funciones fiscalizar las gestiones que desarrolla la municipalidad, como nos demuestra que un 58% , siempre están al tanto para poder informar a la junta, en algunos casos para exigir que se cumplan las obras de los servicios básicos, el 32% refieren que a veces se encuentran al tanto de las gestiones y el 0% que nunca.

**Figura 2**

*¿Qué acciones realizas para que tus vecinos cuenten con estos servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)?*

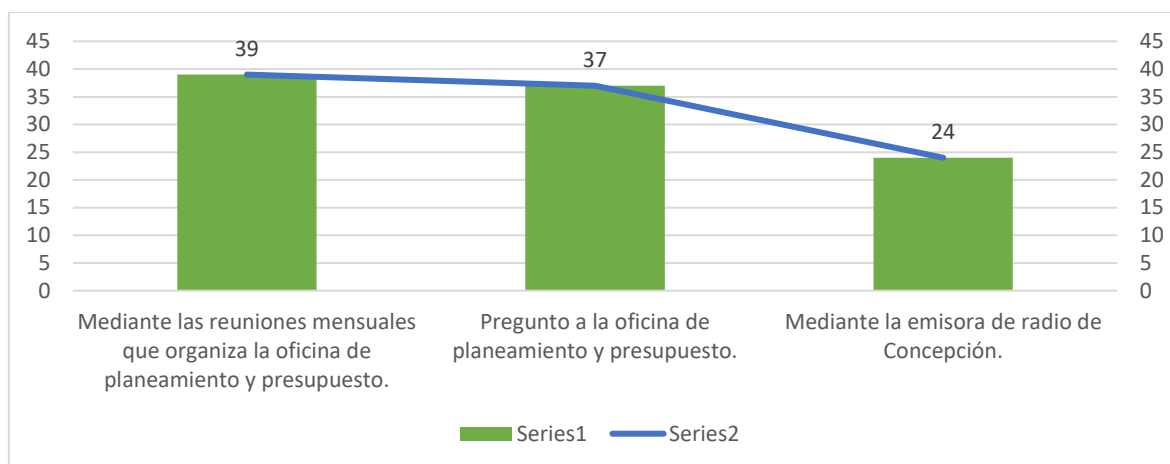


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 2, Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como finalidad reunirse con las autoridades para informar sobre las necesidades de su comunidad y tomar acción sobre ello, como nos demuestra el 60% quienes coordinan con las mujeres líderes de las juntas vecinales para priorizar las necesidades de la población, el 28% refiere que proponen la implementación de los servicios básicos en la reunión con la municipalidad y el 12% indica que ponen de conocimiento al alcalde de la municipalidad sobre la ausencia de los servicios básicos

**Figura 3**

*¿Se encuentra al tanto del manejo del presupuesto destinado para brindar servicios básicos al distrito de Concepción?*

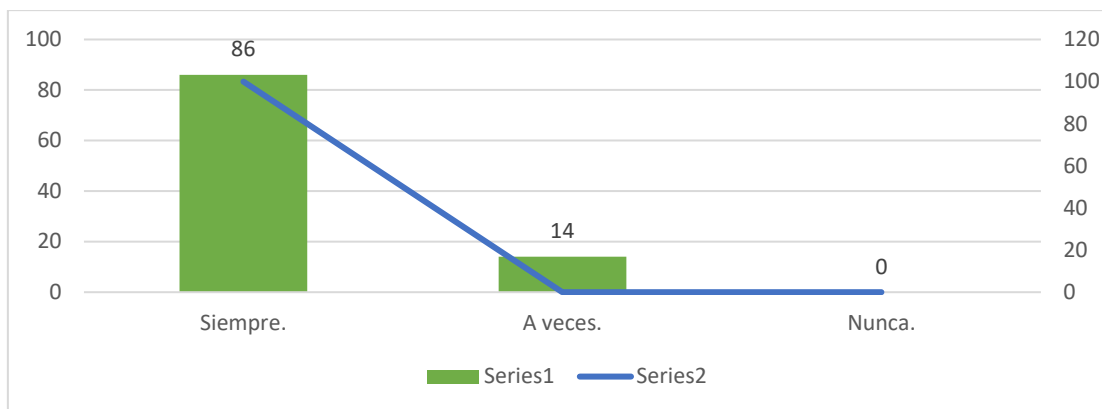


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 3, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales se reúnen con los encargados de la oficina de planeamiento y presupuesto para la fiscalización y distribución de recursos mencionados en el presupuesto participativo, posterior a ello se pasa a informar a la población sobre el destino de los recursos, como lo demuestra el 39% quienes refieren que se encuentra al tanto del manejo del presupuesto destinado para brindar servicios básicos al distrito mediante las reuniones mensuales que organiza la oficina de planeamiento y presupuesto, el 37% indican que se encuentran al tanto cuando preguntan a la oficina de planeamiento y presupuesto y el 24% mencionan que lo hacen mediante la emisora de radio del distrito de Concepción.

**Figura 4**

*¿Si es ineficiente los servicios básicos (luz, agua y alcantarillado) en mi comunidad, me acerco a la municipalidad para gestionar el mantenimiento de estas necesidades básicas?*



*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 4, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales coordinan con los miembros de sus juntas vecinales para identificar el deterioro de los servicios básicos y proceder con la gestión ante la municipalidad para su mantenimiento, como lo demuestra el 86% quienes refieren que siempre que los servicios básicos son ineficientes en su comunidad se acerca a la municipalidad para para gestionar el mantenimiento de estas necesidades básicas, el 14 % refiere que a veces y el 0 % indica que nunca.

**Figura 5**

*¿Cree usted que los proyectos como los servicios básicos son de vital importancia para el desarrollo del distrito?*



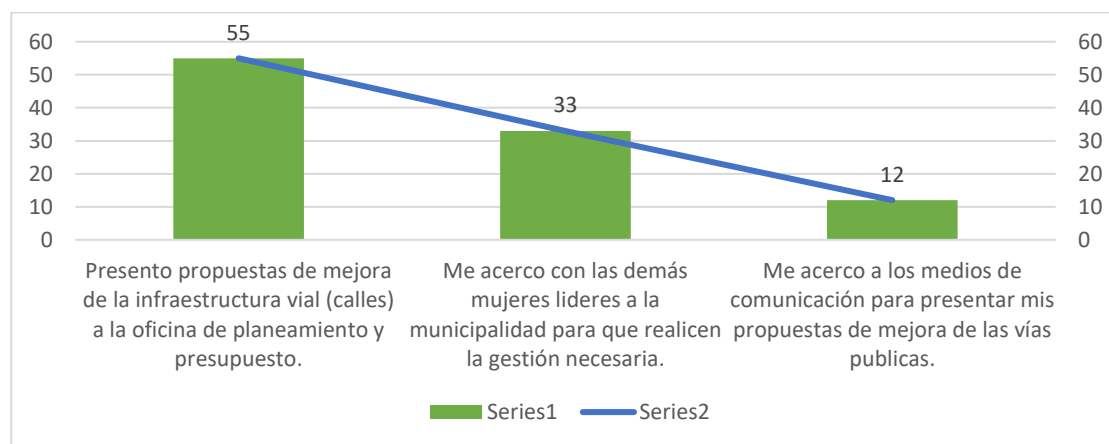
*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 5, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales mencionan en las reuniones que los proyectos son importantes para el bienestar y desarrollo de su distrito, así mismo refieren que realizan las gestiones pertinentes para que su comunidad cuenten con estos servicios, se demuestra con el 100 % quienes refieren que siempre creen que los proyectos como los servicios básicos son de vital importancia para el desarrollo del distrito, el 0% refiere que a veces y el 0 % de las mujeres campesinas refieren a nunca.

### ***Pavimentación de las calles***

**Figura 6**

*¿Como he logrado que las calles de mi distrito se encuentren pavimentadas y en buen estado?*



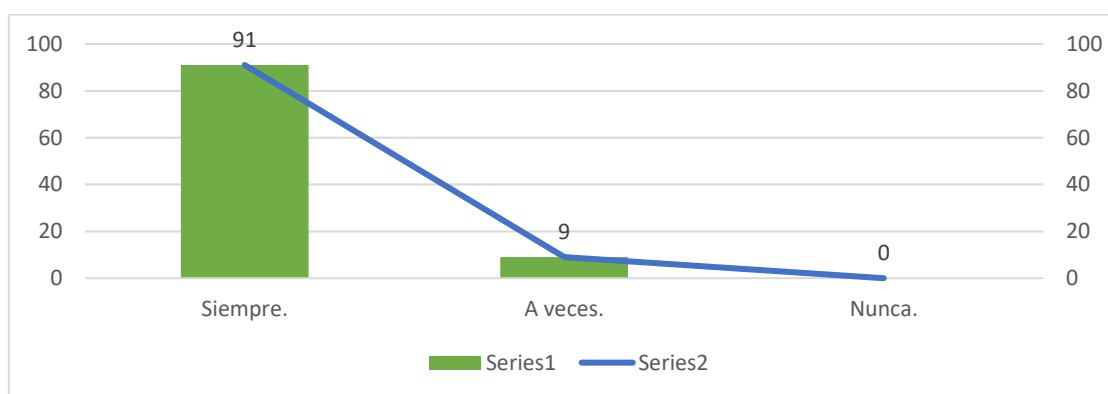
*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 6, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como función gestionar y presentar propuestas de mejora de obras de pavimentación con la finalidad de que el distrito sea un lugar seguro para sus pobladores. Como lo demuestra el 55% quienes refieren que presentan propuestas de mejora de la

infraestructura vial (calles) a la oficina de planeamiento y presupuesto, el 33% indica que se acerca con las demás mujeres líderes a la municipalidad para que realicen la gestión necesaria, y el 12% de las mujeres campesinas refieren que se acercan a los medios de comunicación para presentar mis propuestas de mejora de las vías públicas.

### Figura 7

*¿Cuándo veo calles sin pavimentar, voy a la municipalidad a pedirle que proceso de trámite para hacer para que se pueda poner en marcha la obra de pavimentación?*

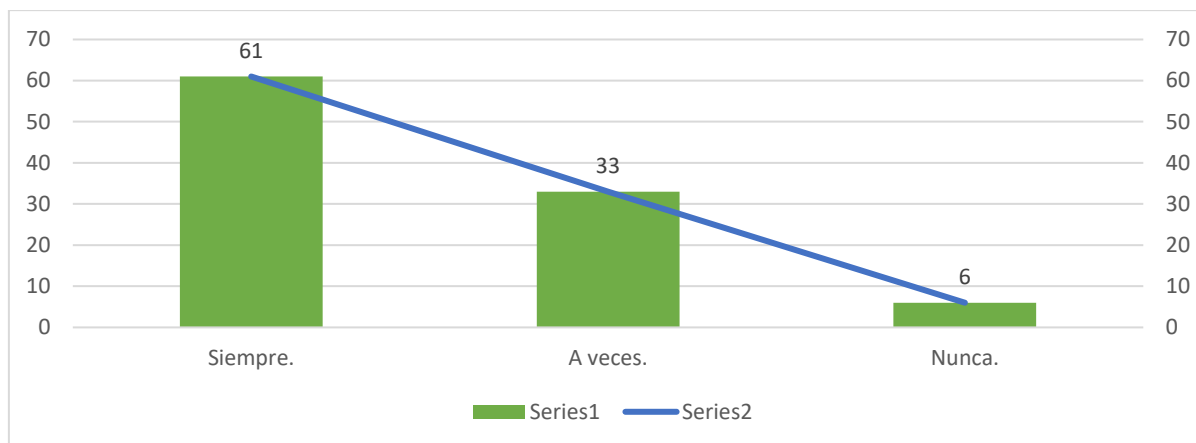


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 7, las mujeres campesinas representantes se caracterizan por ser mujeres con dirección y pendientes sobre los tramites a realizar para proceder con el inicio de la ejecución de las obras de construcción de las vías públicas, como lo demuestra el 91% quienes refieren que siempre que ven calles sin pavimentar, van a la municipalidad a pedir que proceso hacer para que puedan poner en marcha la obra de pavimentación, el 9 % refiere que a veces, y el 0 % indica que nunca.

### Figura 8

*¿Me asesoro legalmente para que la municipalidad trabaje en bien del distrito?*



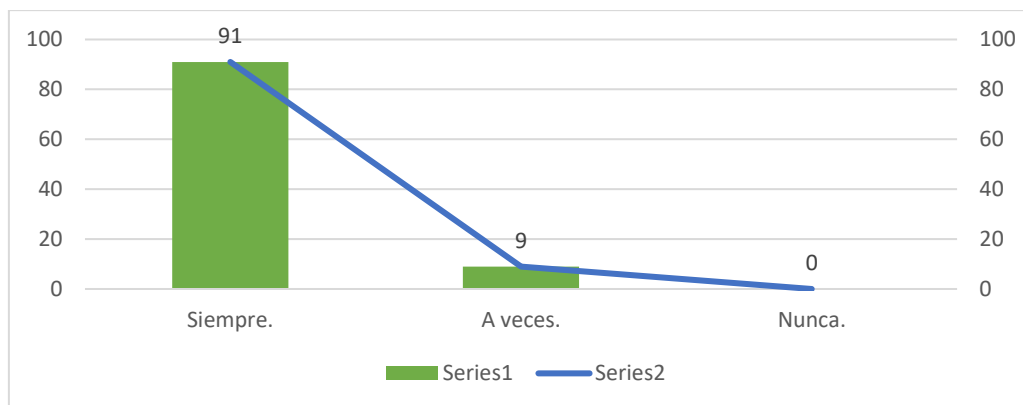
*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 8, las mujeres campesinas representantes tienen la iniciativa de capacitarse mediante las redes sociales sobre que acciones realizar concernientes a presupuesto participativo, tienen el compromiso de insistir a las autoridades de la municipalidad que realicen charlas constantemente sobre presupuesto participativo y como intervienen en ellas, como lo demuestra el 61% quienes refieren que siempre se asesoran legalmente para que la municipalidad trabaje en bien del distrito, el 33% de las mujeres campesinas refiere que casi siempre, y el 6% indica que nunca.

### **Figura 9**

*¿Me organizo con las demás mujeres líderes para ir a la municipalidad a pedir que se pavimente las pistas y veredas?*



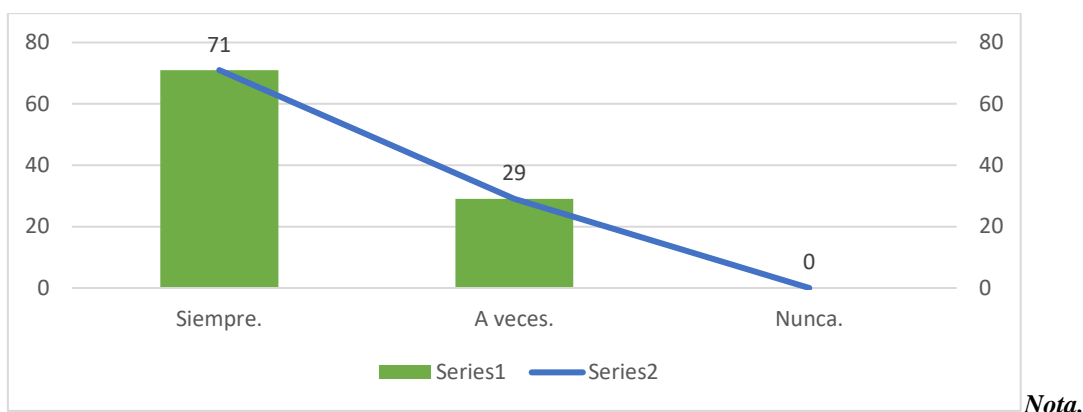


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 9, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales recaban información sobre las obras de pavimentación asegurándose del uso correcto de los recursos (presupuesto, materiales y personal obrero.) ,91% refiere que siempre se organizan con las demás mujeres líderes para ir a la municipalidad a pedir que se pavimente las pistas y veredas, el 9 % refiere que a veces y el 0 % indica que nunca.

### **Figura 10**

*¿Si encuentro las calles con baches o deterioradas me organizo con mis vecinos para ir a la municipalidad y solicitar el mejoramiento de las vías?*



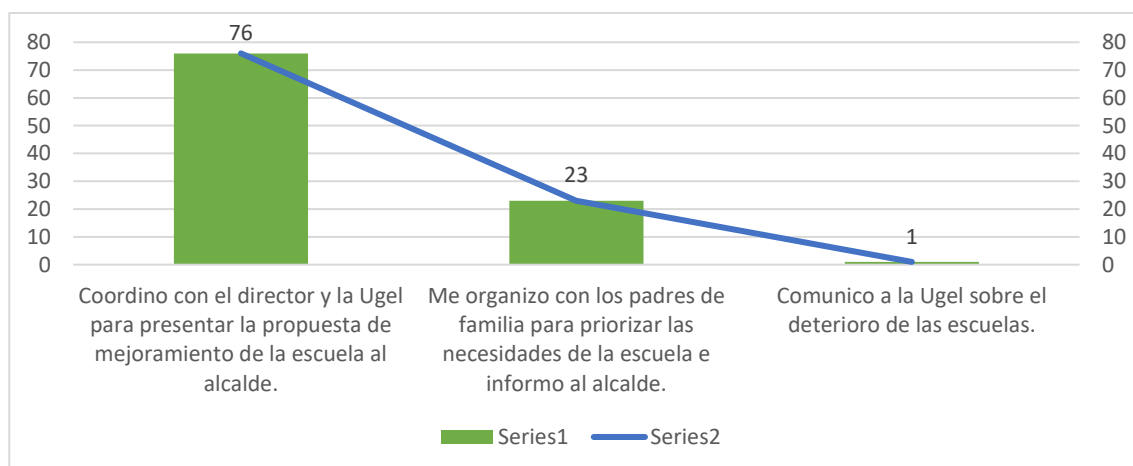
Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 10, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como función realizar gestiones y presentar propuestas de mejoramiento de las vías públicas, esto se evidencia con el 71% quienes refieren que siempre que encuentra las calles con baches o deterioradas se organiza con sus vecinos para ir a la municipalidad y solicitar el mejoramiento de la cuadra, el 29% de las mujeres campesinas refieren que a veces y el 0% indica que nunca.

### **Mejoramiento de la infraestructura educativa**

**Figura 11**

*¿Qué acción tomo si veo que en mi distrito las escuelas están deterioradas?*

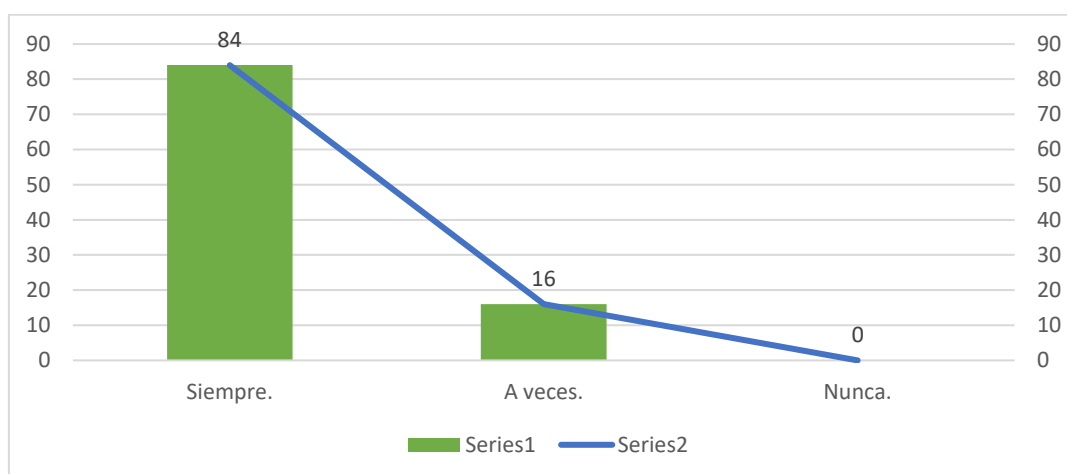


*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 11, Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como rol coordinar y gestionar con las autoridades y la población afectada para el mejoramiento y mantenimiento de las escuelas, así lo demuestra con el 76 % quienes coordinan con el director y la Ugel para presentar la propuesta de mejoramiento de la escuela al alcalde, el 23 % refiere que se organizan con los padres de familia para priorizar las necesidades de la escuela e informan al alcalde y el 1% indica que comunican a la Ugel sobre el deterioro de las escuelas.

**Figura 12**

*¿Presento a la municipalidad propuestas de implementación de juegos y mejora de la infraestructura educativa?*



*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 12, Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como función identificar las necesidades y proponer ideas de mejora para que los estudiantes tengan un buen clima institucional, se sientan motivados y tengan una

educación de calidad, esto se observa en el 84% quienes refieren que siempre presentan a la municipalidad propuestas de implementación de juegos y mejora de la infraestructura educativa, el 16% indican que a veces y el 0% indica que nunca.

### **Hallazgos:**

Los hallazgos encontrados sobre la Incursión en política en el Presupuesto Participativo por mujeres campesinas del distrito de Concepción son las siguientes:

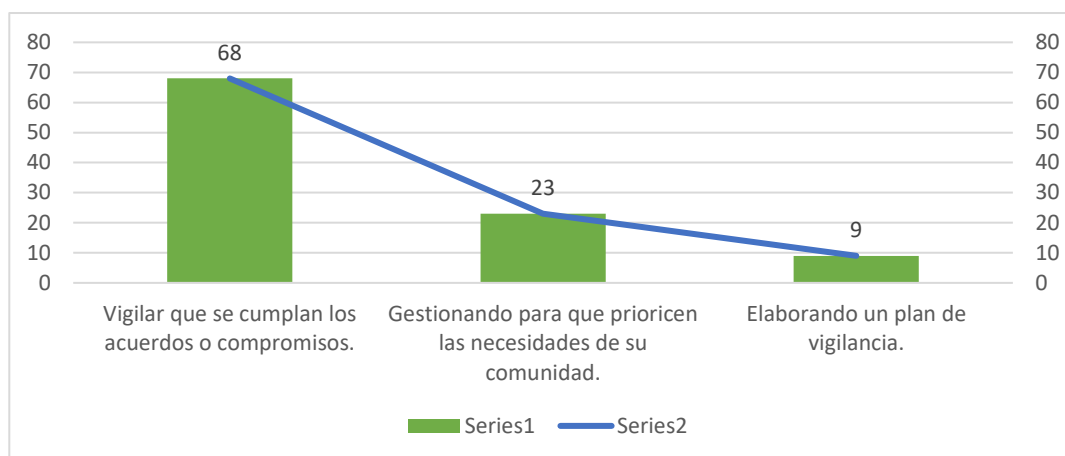
- ✓ Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que realizan gestiones ante la municipalidad sobre las necesidades de su comunidad, esto les permite insertarse en la fiscalización y la distribución de los recursos, trabajando juntamente con las autoridades de la municipalidad.
- ✓ Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales indican que asisten a las reuniones mensuales que realiza la municipalidad de Concepción; en las cuales priorizan las obras necesarias para su comunidad, así mismo informan sobre el deterioro de las obras de servicios básicos para posteriormente gestionar el mantenimiento correspondiente y que la comunidad cuente con el adecuado funcionamiento de estos servicios.
- ✓ Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales expresan que al identificar las necesidades del sector educativo coordina con la Ugel para presentar propuestas y proyectos a la municipalidad distrital de Concepción para la mejoría de la infraestructura e implementación de juegos recreativos para el beneficio de los estudiantes y mejora del clima institucional.

### ***Plan de Desarrollo Concertado***

#### **Vigila la ejecución de proyectos**

#### **Figura 13**

*¿De qué forma participo en la designación de presupuesto asignado a mi distrito?*

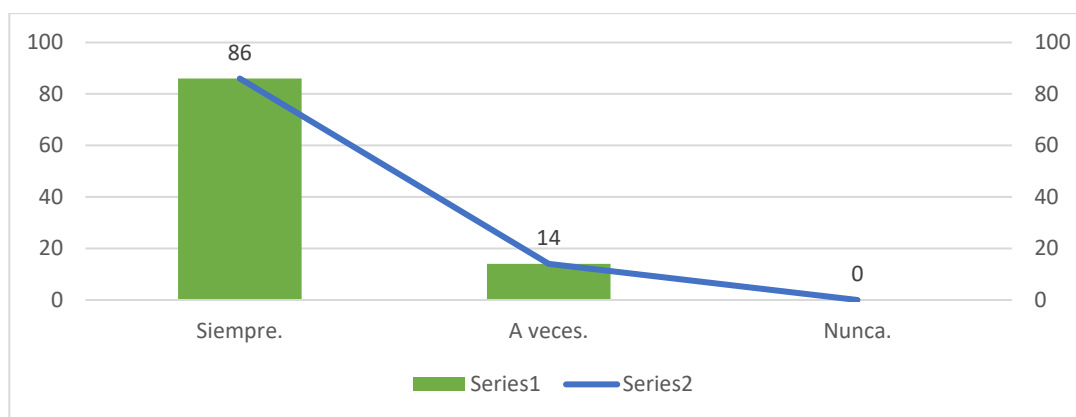


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 13, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales participan de forma activa en el plan de desarrollo mediante la gestión y vigilancia en la ejecución de obras, esto se evidencia con el 68% de las mujeres campesinas quienes refieren que participan en la designación de presupuesto asignado a través de que vigilan que se cumplan los acuerdos o compromisos, el 23% refiere que es gestionando para que prioricen las necesidades de su comunidad y el 9% de las mujeres campesinas indican que elaboran un plan de vigilancia.

#### **Figura 14**

*¿Procuró estar informada sobre los acuerdos que tienen la municipalidad con las empresas constructoras?*

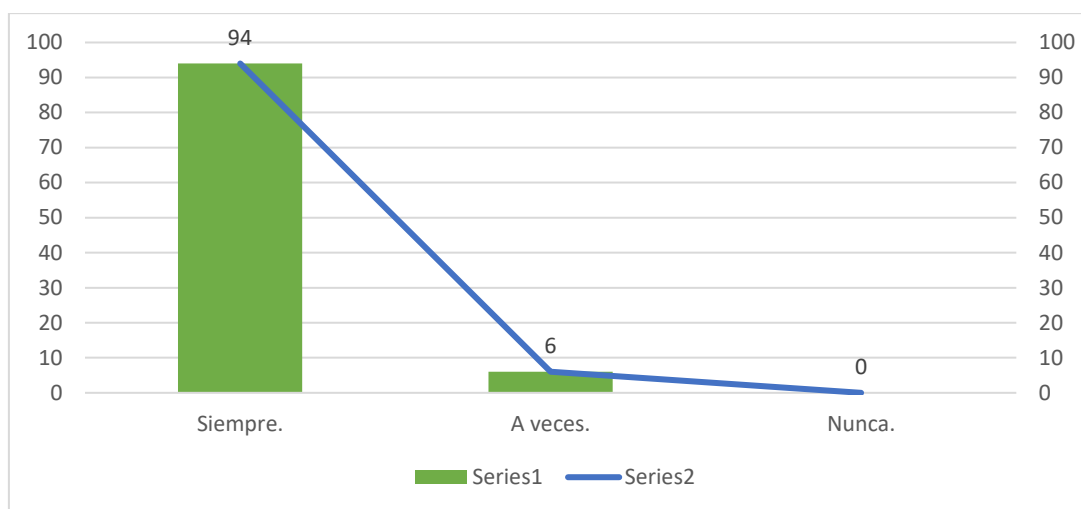


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 14, Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales se encuentran inmersas en el proceso de selección y contratación de las empresas constructoras esto con la finalidad de llevar un buen control y vigilancia en la ejecución de proyectos, esto se evidencia con el 86% quienes refieren que siempre procuran estar informada sobre los acuerdos que tienen la municipalidad con las empresas constructoras, mientras que el 14% de las mujeres campesinas refieren que a veces y el 0% indica que nunca.

### **Figura 15**

*¿Me siento preocupada si un proyecto no se lleva a cabo en la fecha establecida?*



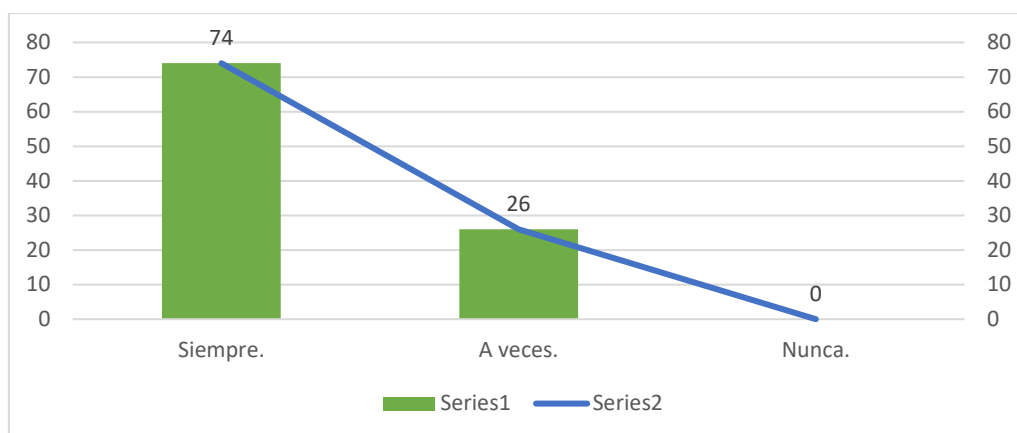
*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 15, las mujeres campesinas representantes de las jutas vecinales tienen el compromiso de velar por el bienestar de los pobladores de concepción, esto lo demuestra el 94% quienes refieren que siempre se sienten preocupadas si un proyecto no se lleva a cabo en la fecha establecida, así mismo el 6% refiere que a veces y el 0% indica que nunca.

### ***Cumplimiento de planes del proyecto***

#### **Figura 16**

*¿Si existe algún proyecto que se le asignado presupuesto, pero no se está llevando a cabo, me reúno con las mujeres lideres para exigir el cumplimiento de la obra?*

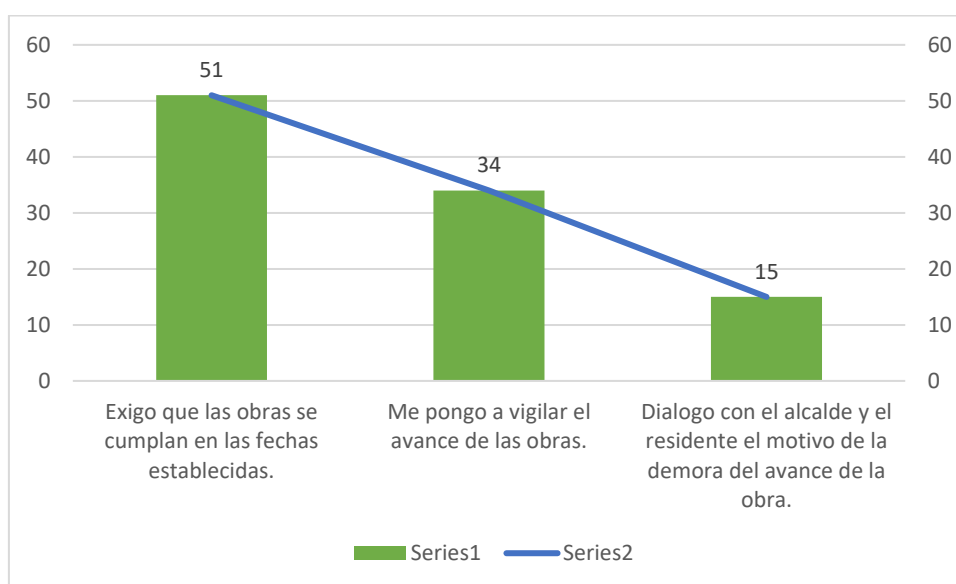


*Nota.* Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).

En el reactivo 16, Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen como función supervisar la ejecución y el cumplimiento de la obra, esto lo demuestra el 74% quienes refieren que siempre que existe algún proyecto que se le asignado presupuesto, pero no se está llevando a cabo, se reúnen con las demás mujeres lideres para exigir el cumplimiento de la obra, el 26% refiere que a veces, y el 0 % indica que nunca.

**Figura 17**

*¿Qué acción tomo si un proyecto no se realiza en la fecha establecida?*



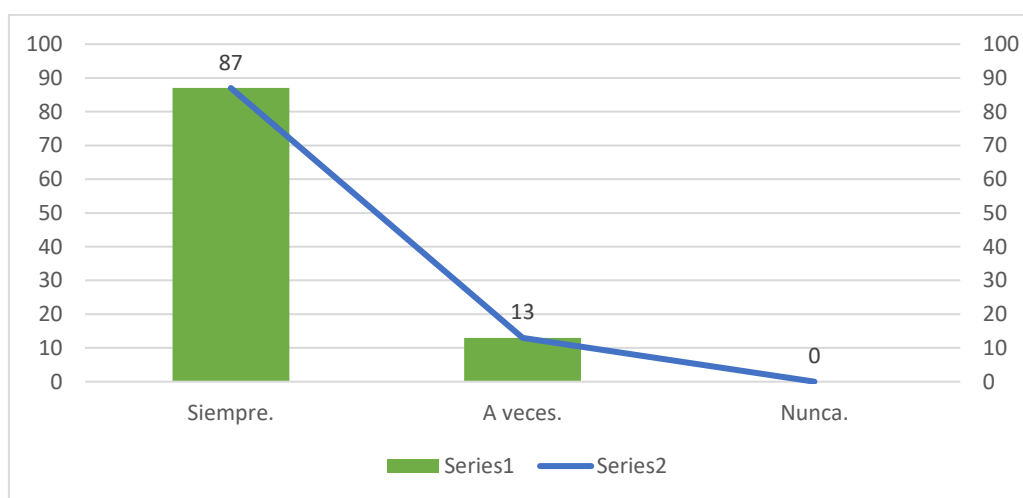


*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 17, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales toman acciones ante cualquier incumplimiento tomados en las reuniones con el gobierno local esto se evidencia con el 51% quienes refieren que exigen que las obras se cumplan en las fechas establecidas, el 34% refiere que se ponen a vigilar el avance de la obra, y el 15% indica que dialogan con el alcalde y el residente el motivo de la demora del avance de la obra.

**Figura 18**

*¿Me involucro de manera intencionada en la ejecución de los proyectos que se realiza en mi distrito?*



*Nota. Datos tomados a 17 personas mujeres que tienen participación activa en la política en el distrito de Concepción (2022).*

En el reactivo 18, las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales tienen el compromiso y la dedicación para participar en proyectos de desarrollo como se demuestra con el 87% de mujeres que refieren que siempre se involucran de manera intencionada en la ejecución de los proyectos que se realiza en el distrito, el 13% refiere que a veces y el 0% indica que nunca.

**Hallazgos:**

Los hallazgos encontrados sobre la Incursión en política en el Plan de Desarrollo Concertado por mujeres campesinas del distrito de Concepción son las siguientes:

- ✓ Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que se sienten comprometidas con el desarrollo de su distrito, ellas expresan que siempre están pendientes sobre las necesidades que afrontan los pobladores es por ello que presentan proyectos de desarrollo de mejoramiento y mantenimiento de las vías públicas.
- ✓ Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales se organizan y elaboran planes de vigilancia que permiten recabar información sobre la ejecución de las obras de pavimentación, asegurándose del uso adecuado de los recursos. Esto con el fin de que las obras culminen en el plazo establecido y que las autoridades de la municipalidad opten por una gestión transparente, rindan cuentas e informen a la población sobre su gestión.
- ✓ Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que participan de forma activa en política, están informadas sobre la designación de presupuesto de cada proyecto, así como en el proceso de contratación y selección de proyectos de desarrollo a ejecutarse, asimismo están pendientes a que las obras se lleven a cabo en los plazos establecidos según el contrato.

**4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

**Hipótesis específica 1 (H1): La incursión de la mujer campesina en el Presupuesto Participativo en el distrito de Concepción, es a través de la presentación de proyectos de desarrollo, porque solicitan, servicios básicos, pavimentación de calles y mejoramiento de infraestructura educativa.**

**Hallazgo 1 H1:** Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que realizan gestiones ante la municipalidad sobre las necesidades de su comunidad, esto les permite insertarse en la fiscalización y la distribución de los recursos, trabajando juntamente con las autoridades de la municipalidad.

Por lo anterior , podemos citar al autor Malca (2019) donde contribuye a los resultados cuando señala que “Actualmente nuestro país está abismado en el desarrollo, en el cual se está transfiriendo recursos, funciones y competencias a los gobiernos locales y se le faculta a la población, a fin de que participe en la distribución y fiscalización de los recursos; a ello se le ha denominado Presupuesto Participativo. “La intervención en este espacios garantiza ejercer sus derechos civiles y políticos, con el fin de conocer y decidir cuáles son las obras y servicios que se quieren priorizar y aprobar en su distrito o provincia; con ello contribuye a reforzar la democracia y mejorar la relación con las autoridades locales.”. Por tanto, se ha podido evidenciar que las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales son las que gestionan los tramites de las obras de servicios básicos (agua, luz, alcantarillado), y priorizan juntamente con las autoridades de la municipalidad, que obras que se requiere de suma urgencia; fiscalizando el inicio y culminación de las obras.

Asimismo, podemos citar al autor Rodríguez (2004). Cuando menciona “Liderazgo y la gestión local apoyan el fortalecimiento individual y colectivo de las mujeres, asimismo puedan ejercer plenamente sus derechos como ciudadanas y acceder a los recursos económicos, sociales, culturales y políticos, tanto a nivel local, regional y nacional. Por lo tanto, se puede mostrar que la incursión de las mujeres representantes de las juntas vecinales ejerce sus derechos civiles gestionando ante la municipalidad sobre las necesidades de su comunidad y acceden a los recursos presupuestados para su localidad”.

Del mismo modo corrobora Torres-Melo y Santander, (2013) cuando manifiesta que “la participación de la mujer en Política pública es el reflejo de los ideales y anhelos

de la sociedad, manifiestan objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se encaminan en el desarrollo de su comunidad, demostrando la intervención pública y cómo se le asignan las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Esto se corrobora con nuestros resultados donde las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales se organizan entre ellas para velar por el bien del distrito, solicitan proyectos a la municipalidad.

**Hallazgo 2 H2:** Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que asisten a las reuniones mensuales que realiza la municipalidad de Concepción; en las cuales priorizan las obras necesarias para su comunidad, así mismo informan sobre el deterioro de las obras de servicios básicos para posteriormente gestionar el mantenimiento correspondiente y que la comunidad cuente con el adecuado funcionamiento de estos servicios.

Por lo anterior podemos citar al Ministerio de Desarrollo Social, (2005), cuando hace mención que “Las mujeres en organizaciones representa uno de los espacios más importantes para unir fuerzas y trabajar en beneficio de sus respectivas comunidades. A través de estas organizaciones, las mujeres tienen la capacidad de reflexionar, crear y exigir cambios para mejorar su calidad de vida”. Según Agora (2007), las organizaciones sociales han logrado desarrollar una excelente capacidad de propuesta, así como también de gestión y movilización, lo que les permite contar con un tejido organizativo efectivo y muy amplio e inclusivo. Esto se corrobora con nuestros resultados ya que las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales son mujeres decididas y líderes para sus comunidades debido a que ellas están en coordinación con las demás representantes de las juntas vecinales para identificar las necesidades que aquejan a la población y se organizan con las demás mujeres líderes para poder gestionar proyectos en beneficio de su comunidad, así mismo están pendientes de los trámites para llevar a cabo los proyectos, generando un vínculo cercano con las autoridades y ampliando su conocimiento en temas

políticos. También contribuye Montaña, L (2005), cuando dice que la participación política de la mujer es intervenir a través de ciertos instrumentos, proyectos de desarrollo, programas de capacitación, En este contexto hace mención interviene en aspectos políticos no siendo intereses individuales sino compartidos, colectivos y su inserción es en la presentación de proyectos de desarrollo.

**Hallazgo 3 H1:** Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que al identificar las necesidades del sector educativo coordinan con la Ugel para presentar propuestas y proyectos a la municipalidad distrital de Concepción para la mejora de la infraestructura y la ejecución de juegos recreativos en beneficio de los estudiantes y mejora del clima institucional.

Estos resultados son corroborados por Vásquez (2013), quien indica que la gestión de la participación de la mujer campesina en el presupuesto participativo es potenciar en la calidad de vida de la población, su acontecimiento en la democracia y el fortalecimiento de las condiciones de vida de la comunidad. “hay incidencia de la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo para fortalecer la calidad de vida de la población. Políticas de fortalecimiento de participación ciudadana, una relación entre el gobierno local y la población a través de la descentralización de una gestión pública”.

De acuerdo a los hallazgos y evidencias se comprueba la hipótesis 1 en la investigación, se puede afirmar que la mujer campesina incursiona de manera óptima en el presupuesto participativo en el distrito de Concepción, porque coordina con la Ugel y gestiona ante la municipalidad proyectos de desarrollo para implementar y mejorar la infraestructura de las escuelas del nivel inicial, primaria y secundaria de acuerdo a la priorización de las necesidades, esto con el propósito de realizar mejoras en las condiciones de estudio de los alumnos.

De acuerdo a lo expuesto, se comprueba la hipótesis específica N°1 del presente trabajo de investigación.

En consecuencia, se procede con la segunda hipótesis específica.

**Hipótesis específica 2 (H2): La incursión de la mujer campesina en el Plan de Desarrollo Concertado en el distrito de Concepción es a través de la gestión y vigilancia en la ejecución del Plan de Desarrollo.**

*Hallazgo 1 H2:* Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que se sienten comprometidas con el desarrollo de su distrito, ellas expresan que siempre están pendientes sobre las necesidades que afrontan los pobladores es por ello que presentan proyectos de desarrollo de mejoramiento y mantenimiento de las vías públicas.

Estos resultados son respaldados por: Hernández M. T. (2010) cuando “destaca la gestión de la mujer campesina en la ejecución del Plan de Desarrollo y la formulación de proyectos para la atención de las necesidades de su comunidad”. De acuerdo al autor podemos conjeturar que las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales son quienes participan de forma activa en el plan de desarrollo concertado ya que presentan propuestas : Saneamiento de servicios básicos (agua, luz y alcantarillado), construcción y mantenimiento de las vías públicas, asimismo realizan gestiones para que estas se puedan llevar a cabo con el objetivo de garantizar el desarrollo del distrito y contribuir a la salud y seguridad de los pobladores.

Estos resultados concuerdan con Alvares (2011) cuando hace referencia al Plan de Desarrollo Concertado como una oportunidad para organizar y ejecutar planes que ayuden al cumplimiento de proyectos y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos

comunales dirigida por mujeres líderes. Este plan se basa en la concertación entre diferentes actores sociales, políticos e instituciones públicas y privadas, lo que permite la identificación de los ejes estratégicos, lineamientos de política, objetivos estratégicos, proyectos, programas y prioridades de inversión. Así mismo, es crucial ser realistas al planificar y priorizar, teniendo en cuenta los recursos disponibles para no comprometer la capacidad de gestión. La realización del Plan de Desarrollo Concertado genera una cultura de valores y cambios, y permite indicar el grado de capacidad y gestión que tienen las mujeres líderes.

**Hallazgo 2 H2:** Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales se organizan y elaboran planes de vigilancia que permiten recabar información sobre la ejecución de las obras de pavimentación, asegurándose del uso adecuado de los recursos. Esto con el fin de que las obras culminen en el plazo establecido y que las autoridades de la municipalidad opten por una gestión transparente, rindan cuentas e informen a la población sobre su gestión.

Estos resultados son corroborados por el Ministerio de Desarrollo Social, (2005), cuando menciona que Las mujeres se fortalecen continuamente a través del liderazgo para atender las demandas y necesidades de sus comunidades. Esto implica una mayor comunicación entre dirigentes y bases, así como también ampliación de sus capacidades para incidir políticamente, ejercer la vigilancia y vincularse con otras organizaciones y temas de desarrollo, tal y como señala”. Por lo tanto las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales realizan planes de vigilancia para que las autoridades de su localidad opten por seguir mejorando su desempeño para el bienestar de su desarrollo de sus pobladores.

Así mismo Trelles (2010) contribuye cuando hace mención que las mujeres representantes de sus comunidades, se organizan formando comités de vigilancia para lograr que se cumpla el plan de desarrollo en espacios de concertación local que generalmente se aborda temas de proyectos de salud, servicios básicos, seguridad ciudadana, prevención de la violencia familiar y el desarrollo económico local. Así lo demuestra las mujeres representantes de las juntas vecinales cuando realizan el seguimiento y vigilancia en el desarrollo de ejecución de las obras presentadas en el proyecto, esto con la finalidad de que este se realice con los materiales indicados en la ficha técnica, que se cumpla los plazos establecidos en el contrato y garantizar una adecuada ejecución de la obra.

Por otra parte García (2011), señala que “la ciudadanía política requiere no sólo el goce de los derechos civiles (el derecho al voto, la elegibilidad, las libertades civiles, el acceso a posiciones de liderazgo), sino también el compromiso de participar en la vida política.”(p.1), convirtiéndose entonces, en una necesidad la inclusión de la mujer en todos los campos de la vida social, con el propósito de no continuar dificultando el ejercicio de sus derechos civiles y su deber de participación; siendo esto, un asegurador de su crecimiento y desarrollo sostenible de su comunidad.

**Hallazgo 3 H2:** Las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales manifiestan que participan de forma activa en política, están informadas sobre la designación de presupuesto de cada proyecto, así como en el proceso de contratación y selección de proyectos de desarrollo a ejecutarse, asimismo están pendientes a que las obras se den en los plazos establecidos según el contrato.



Finalmente, Alvarez (2011) señala que el Plan de Desarrollo Concertado es la oportunidad de intercambiar información necesaria para fijar objetivos y metas comunes; para optimar las condiciones vida de los ciudadanos. Por el cual los cambios que se realizan deben ser lo más realistas al momento de planificarlo, esto deberá ser de acuerdo con los recursos que disponemos y el compromiso. Se debe priorizar las necesidades de la comunidad ya que estas demasiadas para poder resolverlas en su totalidad. Esta teoría se corrobora con los resultados obtenidos donde las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales identifican las necesidades de su comunidad y luego de ello pasan a priorizarlas de acuerdo a la importancia e impacto de esta en los pobladores, asimismo se tiene en cuenta el presupuesto destinado para el distrito.

De acuerdo a los hallazgos y evidencias se valida la hipótesis1: En la investigación, se puede concluir que la incursión de la mujer campesina en el Plan de Desarrollo Concertado en el distrito de Concepción se desarrolla de manera óptima ya que se organizan entre ellas para gestionar y vigilar la ejecución de las obras, llevando el control de los recursos como los materiales de construcción que se deben utilizar y las fechas establecidas para la culminación de las obras, asimismo están informadas sobre los acuerdos que tiene la municipalidad con las empresas constructoras con la finalidad de que la ejecución de los proyectos se realice de forma transparente y se ejecute de acuerdo al contrato y la ficha técnica de la obra.

En consecuencia, se procede con la hipótesis general.

### **Hipótesis general**

**La incursión de la mujer campesina en política el distrito de Concepción se manifiesta mediante la participación en el presupuesto participativo y en el plan de desarrollo concertado.**

En este contexto, es importante examinar a los actores locales estratégicos, tanto para la concepción general de la gobernanza como para el análisis de la articulación. Estos actores deberán contar con recursos para poder fortalecer el desarrollo de liderazgo y resolver conflictos grupales, según lo afirmado por Coppedge en 1996. Estos actores pueden ser individuos u organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, locales o extra locales que desarrollan actividades políticas de carácter sectorial, social o partidario. Incluso, los actores económicos y comunitarios son incluidos en esta categoría, tal y como lo indica Díaz de Landa en 1997.

Del mismo modo, en 1988 el Programa de las Naciones Unidas destaca que la sociedad civil tiene potencial para dar a dar respuestas a las necesidades que afronta la comunidad, de la misma manera presenta ciertas características como la innovación, dedicación y responsabilidad.

Por otro lado, "Participación política " llevada a cabo por Sabucedo (1986) señala que la democracia es legítima, cuando permite el desarrollo político de los ciudadanos. Los ciudadanos cumplen acciones con el objetivo de tener un grado mayor o menor de influencia en los asuntos del Estado (banrepcultura, s.f.).

Según los resultados del trabajo de investigación, las mujeres campesinas del distrito de Concepción incursionan en política a través del presupuesto participativo mediante la presentación de proyectos de desarrollo de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado), pavimentación de calles y mejoramiento de la infraestructura educativa, asimismo las mujeres campesinas participan en el plan de desarrollo a través de gestión y vigilancia de ejecución de las obras municipales.

Lo mencionado anteriormente demuestra la iniciativa y el compromiso de las mujeres campesinas para incursionar en política.

## CONCLUSIONES

- Concluimos en que la mujer campesina representante de las juntas vecinales del Distrito de Concepción, realizan gestiones ante la municipalidad sobre las necesidades de su comunidad, han logrado la ejecución y puesta en marcha de la aprobación de la obra de instalación de servicios básicos. fiscalizando el cumplimiento y culminación de dichas obras. Asimismo son participes de las reuniones mensuales con las autoridades de la municipalidad para priorizar que obras son primordiales para su comunidad, de esta forma informan sobre el deterioro de la obra de servicios básicos y posteriormente realizar las gestiones correspondientes; logrando que la comunidad cuente con el adecuado funcionamiento de estos servicios pues para lograr todo ello las mujeres campesinas asisten a las charlas que realiza la municipalidad sobre incursión en presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado, logrando ampliar conocimientos en política.
- Se concluye que las mujeres campesinas representantes de las juntas vecinales participan en plan de desarrollo concertado mediante la gestión y vigilancia de proyectos de mejora como la instalación y saneamiento de los servicios básicos, implementación de la infraestructura educativa y vías públicas, asimismo el compromiso y la dedicación que tienen las mujeres campesinas se ve reflejado en la participación en sus reuniones con la municipalidad para llevar a cabo la ejecución del proyecto, al estar pendientes del inicio, desarrollo y termino de las obras con el objetivo de que se terminen en las fechas establecidas que se encuentran en el contrato, asimismo realizan seguimiento del avance con el residente de obra y el alcalde municipal.
- Finalmente se concluye que la incursión de las representantes mujeres campesina en política del distrito de Concepción es eficiente ya que ha logrado propósitos planteados en el proceso de mejora de la comunidad, esto debido a que ha identificado las necesidades de su distrito y ha presentado propuestas de proyectos para poner en marcha las obras públicas, de la misma forma coordina y participa en la gestión y vigilancia del cumplimiento de los proyectos, asimismo se entiende a la mujer campesina como responsable y

comprometida de la conducción de las necesidades de su comunidad, ya que muestra compromiso por velar por el bienestar de los pobladores, gestionando y participando en todos los temas relacionados al presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado.

## **RECOMENDACIONES**

Frente a las diferentes manifestaciones registradas en la realización del presente trabajo y en pos de incrementar los conocimientos de nuestra investigación, se recomienda a la población y autoridades de concepción:

- Promover y difundir en los centros educativos primarios, secundarios, superiores y universitarios sobre la incursión de la mujer campesina en política.
- Difundir por los medios de comunicación (Tv, radio, prensa y cartillas informativas) sobre el accionar de las la mujer campesina en el desarrollo de su comunidad).
- Concientizar a las alumnas de nivel secundario para que puedan ir conociendo los mecanismos de participación de la mujer campesina en política para que a un futuro puedan formar parte de este grupo, mujeres lideres, empoderadas, que velan por el bienestar de su comunidad.
- Se recomienda incrementar la incursión de las mujeres campesinas en los procesos de selección y ejecución en obras de construcción para que estas sean priorizadas de forma óptima con el objetivo de resolver las principales necesidades de la comunidad.
- Invertir en talleres, cursos y capacitaciones a las mujeres campesinas para que su desempeño en política sea más eficaz y eficiente.
- Desarrollar el liderazgo a las mujeres campesinas de tal manera que facilite un buen desempeño en sus funciones como representantes de las juntas vecinales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS**

- Arredondo, B. (2012) *A paso Firme: Mujeres en ruta al desarrollo local con igualdad de género*. Perú.
- Campos, C. (2016). *Políticas y experiencias territoriales relevantes para el empoderamiento de las mujeres rurales en Paraguay: un análisis desde el enfoque territorial*. Paraguay.
- CEPAL, (2010) *Unidad y desarrollo*.
- Chacchi, R. S., & Torres, J. C. (2018). *Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Huanchar distrito de Santa Rosa De Ocopa*. Huancayo.
- Coari, H. I., & Marca, L. M. (2016). *Participación política de la mujer y toma de decisiones en el gobierno local de la ciudad de Juliaca*. Puno.
- Concepto definicion. (s.f.). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/mujer/>
- Definicion.de. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.de/politica/>
- Escalante, J. L. (2016). *Participación política en la comunidad campesina Huerta Huaraya*. Puno.
- Haro, L. (2010). *Participación política de mujeres rurales del Ecuador*. Quito.
- Huamani, W. J. (2012). *Participación de la Mujer en la Comunidad Campesina de Sapallanga*. Huancayo.
- Malca, J. (2019) *Limitaciones que afrontan las mujeres durante la implementación del proceso del Presupuesto Participativo en el distrito de Jililí, provincia de Ayabaca, región Piura*. Perú.
- Martínez, E., Martínez, M. S., & Ruiz, J. L. (2013). *La participación política de las mujeres en el ámbito local: un estudio comparado con perspectiva de género*. La Paz, Baja California Sur.
- Minga Informativa. (2005). *Obtenido de Mujer Campesina: movimientos.org*
- Moscovici, S. (1961). *Teoría de las representaciones sociales*.
- Mujeres rurales. (s.f.). *Obtenido de Qué hacemos: Empoderamiento económico: www.unwomen.org*
- Muñoz, G. (2012) *Propuesta metodológica para la participación de las mujeres rurales en la formulación de la política pública integral de mujer rural (art. 232 del plan nacional de desarrollo)*. Bogotá, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
- Noa, R. A. (2018). *Participación comunitaria de mujeres en una comunidad rural de Ayacucho*. Ayacucho.

Polis. (s.f.). Obtenido de Revista Latinoamericana:  
<https://journals.openedition.org/polis/6581>

Sabucedo, M. (1986). *Participación política y conducta de voto*.

Salvador, I. R. (s.f.). *Psicología y mente*. Obtenido de  
<https://psicologiaymente.com/social/teoria-representaciones-sociales>

Valdiviezo D. C. (2013) *La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*.

Villar A. (2002) *La incorporación de actores en programas con articulación"*, Ponencia presentada en el IV Seminario de REDMUNI. Córdoba, Argentina.

Wikipedia. (s.f.). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Concepción](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Concepción)

## INCURSIÓN EN POLÍTICA POR MUJERES CAMPESINAS EN EL DISTRITO DE CONCEPCIÓN

<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>
¿Cómo incursiona la mujer campesina en política en el distrito de Concepción?	Describir la incursión de la mujer campesina en política en el distrito de Concepción.	La incursión de la mujer campesina en política el distrito de Concepción se manifiesta mediante la participación en el presupuesto participativo, en el plan de desarrollo concertado.
<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICOS</b>
¿Cómo es la incursión de la mujer campesina en el presupuesto participativo en el distrito de Concepción?	Describir la incursión de la mujer en el presupuesto participativo en el distrito de Concepción.	La incursión de la mujer campesina en el Presupuesto Participativo en el distrito de Concepción, es a través de presentación de proyectos de desarrollo para la mejora de su comunidad porque solicitan, servicios básicos, pavimentación de calles y mejoramiento de infraestructura educativa.
¿Cómo es la incursión de la mujer campesina en el plan de desarrollo concertado en el distrito de Concepción?	Describir la incursión de la mujer campesina en el plan de desarrollo concertado en el distrito de Concepción.	La incursión de la mujer campesina en el Plan de Desarrollo Concertado en el distrito de Concepción es a través de la gestión y vigilancia de la ejecución del Plan de Desarrollo.



### OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	REACTIVOS
INCURSION EN POLITICA	Hace referencia a la iniciación temprana de una persona en política, se basa en crear nuevas expectativas para forjar un cambio, la actividad política que se viene realizando es nueva para el sujeto. La incursión interrelaciona a la ciudadanía en relación con las colectividades soberanas o países: la jurídico-política y la ético-política. (MEDICHE, L. 1980).	es, ante todo, la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de una manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno. (SABUCEDO, 1986)	Presupuesto Participativo	Servicios basicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Está al tanto de las gestiones que realiza su municipio sobre el abastecimiento de los servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)?</li> <li>2. ¿Qué acciones realizas para que tus vecinos cuenten con estos servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)?</li> <li>3. ¿Se encuentra al tanto del manejo del presupuesto destinado para brindar servicios básicos al distrito de Concepción?</li> <li>4. ¿Si es ineficiente los servicios básicos (luz, agua y alcantarillado) en mi comunidad, me acerco a la municipalidad para gestionar el mantenimiento de estas necesidades básicas?</li> <li>5. ¿Cree usted que los proyectos como los servicios básicos son de vital importancia para el desarrollo del distrito?</li> </ol>
				Pavimentación de las calles	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. ¿Como he logrado que las calles de mi distrito se encuentren pavimentadas y en buen estado?</li> <li>7. ¿Cuándo veo que hay algunas calles sin pavimentar, voy a la municipalidad a pedirle que proceso hacer para que se pueda poner en marcha la obra de pavimentación?</li> <li>8. ¿Me asesoro legalmente para que la municipalidad trabaje en bien del distrito?</li> <li>9. ¿Me organizo con las demás mujeres lideres para ir a la municipalidad a pedir que se pavimente las pistas y veredas?</li> </ol>

					10. ¿Si encuentro las calles con baches o deterioradas me organizo con mis vecinos para ir a la municipalidad y solicitar el mejoramiento de las vías?
				Mejoramiento de la infraestructura educativa	11. ¿Qué acción tomo si veo que en mi distrito las escuelas están deterioradas? 12. ¿Presento a la municipalidad propuestas de implementación de juegos y mejora de la infraestructura educativa?
			Plan de Desarrollo Concertado	Vigila la ejecución de proyectos	13. ¿De qué forma participo en la designación de presupuesto asignado a mi distrito? 14. ¿Procuró estar informada sobre los acuerdos que tienen la municipalidad con las empresas constructoras?
				Cumplimiento de planes del proyecto	15. ¿Me siento preocupada si un proyecto no se lleva a cabo en la fecha establecida? 16. ¿Si existe algún proyecto que se le asignado presupuesto, pero no se está llevando a cabo, me uno reúno con las mujeres lideres para exigir el cumplimiento de la obra? 17. ¿Qué acción tomo si un proyecto no se realiza en la fecha establecida? 18. ¿Me involucro de manera intencionada en la ejecución de los proyectos que se realiza en mi distrito? <i>¿Me involucro de manera intencionada en la ejecución de los proyectos que se realiza en mi distrito?</i>

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU



## Facultad de trabajo social



Buenos días, el siguiente cuestionario desea conocer la incursión en política por mujeres campesinas en el distrito de Concepción, para lo cual es necesario contar con su participación.

Debe de marcar con un aspa (X) la alternativa que para usted considere correcta.

## DATOS PERSONALES

## 1. Edad

Entre 20 y 35 años       Entre 36 y 50 años       51 años o más

## 2. Estado civil

Soltera       Casada       Divorciada       Viuda

## FORMACIÓN

## 3. Nivel educativo completado

Primario       Secundario       Superior       Postgrado

¿Cuántos años lleva actuando en política?

Menos de 5 años       Entre 6 y 10 años       Más de 10 años

## Escala de valoración

1: Nunca      2: Casi nunca      3: A veces      4: Casi siempre      5: Siempre

N <sup>a</sup>	ITEMS	Escala				
		1	2	3	4	5
01	<i>¿Está al tanto de las gestiones que realiza su municipio sobre el abastecimiento de los servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)?</i>					
02	<i>¿Qué acciones realizas para que tus vecinos cuenten con estos servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)?</i>					

03	<i>¿Se encuentra al tanto del manejo del presupuesto destinado para brindar servicios básicos al distrito de Concepción?</i>					
04	<i>¿Si es ineficiente los servicios básicos (luz, agua y alcantarillado) en mi comunidad, me acerco a la municipalidad para gestionar el mantenimiento de estas necesidades básicas?</i>					
05	<i>¿Cree usted que los proyectos como los servicios básicos son de vital importancia para el desarrollo del distrito?</i>					
06	<i>¿Como he logrado que las calles de mi distrito se encuentren pavimentadas y en buen estado?</i>					
07	<i>¿Cuándo veo que hay algunas calles sin pavimentar, voy a la municipalidad a pedirle que proceso hacer para que se pueda poner en marcha la obra de pavimentación?</i>					
08	<i>¿Me asesoro legalmente para que la municipalidad trabaje en bien del distrito?</i>					
09	<i>¿Me organizo con las demás mujeres lideres para ir a la municipalidad a pedir que se pavimente las pistas y veredas?</i>					
10	<i>¿Si encuentro las calles con baches o deterioradas me organizo con mis vecinos para ir a la municipalidad y solicitar el mejoramiento de las vías?</i>					
11	<i>¿Qué acción tomo si veo que en mi distrito las escuelas están deterioradas?</i>					
12	<i>¿Presento a la municipalidad propuestas de implementación de juegos y mejora de la infraestructura educativa?</i>					
13	<i>¿De qué forma participo en la designación de presupuesto asignado a mi distrito?</i>					
14	<i>¿Procuro estar informada sobre los acuerdos que tienen la municipalidad con las empresas constructoras?</i>					
15	<i>¿Me siento preocupada si un proyecto no se lleva a cabo en la fecha establecida?</i>					
16	<i>¿Si existe algún proyecto que se le asignado presupuesto, pero no se está llevando a cabo, me</i>					

	<i>uno reúno con las mujeres líderes para exigir el cumplimiento de la obra?</i>					
17	<i>¿Qué acción tomo si un proyecto no se realiza en la fecha establecida?</i>					
18	<i>¿Me involucro de manera intencionada en la ejecución de los proyectos que se realiza en mi distrito?</i>					